



Título del trabajo:

Estudio sobre el sistema de indicadores para un agroturismo, complementaria al método de planificación nacional de destinos turísticos del Ecuador.

Línea de Investigación:

Turismo, Hospitalidad y Patrimonio

Modalidad de titulación:

Proyecto de Desarrollo

Programa de Maestría

Maestría en Turismo Mención en Planificación Turística

Título a obtener:

Magister en Turismo mención en Planificación Turística

Autor:

Ing. Diana Eloíza Vélez Rodríguez

Tutor:

Mgs. Bastida Tudela, Carlos Andrés, Arq.

Samborondón – Ecuador

2019

Dedicatoria

A mi esposo

Mi compañero de vida y eternidad, para honrar tu vida y tu memoria y sepas que sembraste en tierra fértil, que nos dejaste un camino marcado de honor, valentía y disciplina.

A mis hijos,

Mi inspiración para ser cada vez mejor, por enseñarme a criarlos en base al ejemplo y que la vida es una escuela de permanente aprendizaje. Juntos amores míos, llegaremos lejos...

A mis padres,

Por ser el verdadero ejemplo de honradez y perseverancia en la vida. He sido bendecida al ser su hija. Gracias papás.

A mi hermana Olinka,

Mi apoyo permanente, mi remanso de paz y fortaleza, gracias por existir querida hermana y ser el pilar fundamental de nuestra familia.

A mis hermanos Guido, Pablo y Galo

Por demostrarme que el amor de los hermanos es incondicional y que siempre están como verdaderos guardianes en nuestras vidas.

A mis compañeros de maestría,

Por ese espíritu de cuerpo, esa mezcla de juventud y experiencia que vivimos en cada clase y en cada salida de campo. Los llevare en mi corazón.

Agradecimiento

Mi Agradecimiento al gran arquitecto del universo, DIOS, en su infinita misericordia tiene un plan perfecto para cada uno. Y con mi FE y creyente en sus bendiciones, asumo riesgos siempre de su mano, permitiéndome ver siempre la luz al final del túnel.

A nuestro tutor, Mgs. Andrés Bastidas, que con su visión empresarial y su vasta experiencia en Turismo supo despertar el interés y pasión en la verdadera Planificación Turística como base fundamental para el desarrollo económico de nuestro país.

A la Universidad Ecotec, por ser una institución académica de vanguardia, que cada día se gana su espacio por calidad y excelencia.

Certificación del Tutor



DIVISIÓN DE POSTGRADO

CERTIFICACION DE REVISION FINAL

QUE EL PRESENTE PROYECTO DE DESARROLLO TITULADO:

“ESTUDIO SOBRE EL SISTEMA DE INDICADORES PARA EL AGROTURISMO, COMPLEMENTARIA AL MÉTODO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL DE DESTINOS TURÍSTICOS DEL ECUADOR”. FUE REVISADO, SIENDO SU CONTENIDO ORIGINAL EN SU TOTALIDAD, ASÍ COMO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS QUE SE DICTAN EN LA GUÍA DE ELABORACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN, POR LO QUE SE AUTORIZA A LA: ING DIANA ELOIZA VÉLEZ RODRÍGUEZ, QUE PROCEDA A SU PRESENTACION.

Samborondón, Lunes catorce de octubre de 2019

Samborondón, 14-10-2019

Mgs. Carlos Andrés Bastida Tudela
TUTOR



DIVISIÓN DE POSGRADO

PROCESO DE TITULACIÓN

Certificado del porcentaje de coincidencias

Habiendo sido nombrado **Carlos Andrés Bastida Tudela Mgs.**, Tutor del trabajo de titulación. **"Estudio sobre el sistema de indicadores en Agroturismo complementarios al método de planificación nacional de destino turístico del Ecuador"**. Elaborado por la Ing. Diana Eloíza Vélez Rodríguez, con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de Master en Turismo con Mención en Planificación Turística.

Se informa que el mismo ha resultado tener un porcentaje de coincidencias (2%) mismo que se puede verificar en el siguiente link: <https://secure.urkund.com/old/view/55292151-342653-102968#DcoxDoAgDEbhuzATU6EtLVcxDoaoYZCF0Xh3/+FbXt4bnhnqlp0iFwGFAGYe2dAtQQYGPIbH8JjtMcx+j371dox2hkoLrcKaSI0lqzqLfz8=>. Adicional se adjunta print de pantalla de dicho resultado.

URKUND

Urkund Analysis Result

Analysed Document: VELEZ RODRIGUEZ DIANA ELOIZA. TESIS ECOTEC.pdf (D56883925)

Submitted: 10/11/2019 5:55:00 PM

Submitted By: dianvelez@mgs.ecotec.edu.ec

Significance: 2 %

Sources included in the report:

MT Bravo-Damacela-Defaz-Proaño-Tuttilo-Yugsi.pdf (D51691840)
<https://identification.hypotheses.org/tag/investigacion-comparada>
<https://www.workingforests.org/los-recursos-culturales/>
https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/667297/tdmse_20190307.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Instances where selected sources appear:

14

Mgs. Carlos Andrés Bastida Tudela, Arq.

PROFESOR TUTOR

Resumen

El presente trabajo es un nuevo aporte estructural de indicadores sobre los sistemas de planificación territorial asociados al desarrollo de destinos turísticos, los mismos que tradicionalmente se han diseñado desde el punto de vista de la actividad turística como conjuntos de elementos desligados del territorio que han dado como resultados propuestas poco implementables a la hora de establecer políticas públicas de inversión, considerando esto, lo que se propone es establecer una metodología de intervención territorial que promueva el desarrollo del agroturístico de una manera innovadora en territorios con alta potencialidad para el turismo rural y en los cuales por sus características únicas puedan ser reconocidos y certificados como destinos agroturísticos. Además, presenta nuevas líneas de investigación que ayudarán a establecer parámetros y normativas con un marcado sentido en el agroturismo, esto se generará a través de un cuerpo de indicadores complementario a la propuesta metodológica del Ministerio de Turismo, que establezca parámetros claros de intervención para determinar y certificarlos como destinos de agroturismo. Finalmente, dicha línea ofrece modelos de gobernabilidad y seguimiento que se podrán implementar dentro de dicho sistema y darán como resultado un cuerpo de programas y proyectos que podrán ser evaluados a través de este.

PALABRAS CLAVES

Planificación de destinos, Agroturismo, Destinos Turísticos, Indicadores.

Abstract

The present work is a new structural contribution of indicators on the territorial planning systems associated with the development of tourist destinations, the same that have traditionally been designed from the point of view of the tourist activity as sets of elements separated from the territory that have given as Proposed results that cannot be implemented when establishing public investment policies, considering this, what is proposed is to establish a territorial intervention methodology that promotes the development of agrotourism in an innovative way in territories with high potential for rural tourism and in which for their unique characteristics can be recognized and certified as agrotourism destinations. In addition, it presents new lines of research that will help establish parameters and regulations with a strong sense in agrotourism, this will be generated through a body of indicators complementary to the methodological proposal of the Ministry of Tourism, which establishes clear intervention parameters to determine and certify them as agrotourism destinations. Finally, this line offers governance and monitoring models that can be implemented within said system and will result in a body of programs and projects that can be evaluated through it.

KEYWORDS

Destination planning, Agrotourism, Tourist Destinations, Indicators.

Índice de Contenidos

Dedicatoria.....	2
Agradecimiento.....	3
Certificación del Tutor.....	4
Certificado del porcentaje de coincidencias.....	5
Resumen	6
Abstract	7
Índice de Contenidos	8
Índice de Tablas.....	11
Índice de Figuras	12
Introducción.....	1
1. Capítulo I	7
1.1. Aspectos teóricos	8
1.1.1. Sistemas de Indicadores	8
1.1.2. Planes sectoriales.....	14
1.1.3. Metodología comparativa.....	19
1.2. Conceptos y definiciones.....	24
1.2.1. Nuevas tendencias turísticas.....	24
1.2.2. Agroturismo	25
1.2.3. Destinos turísticos	28
1.3. Aspectos legales: Normativas	31
1.3.1. Constitución de la República del Ecuador (2008).....	31
1.3.2. Plan Nacional para el Buen Vivir 2017 – 2021.....	32

1.3.3.	Organización de las Naciones Unidas (ONU).....	33
1.3.4.	Ministerio de medio ambiente	35
1.3.5.	Ministerio de industria y productividad	35
1.3.6.	Ministerio de turismo	37
2.	Capítulo II	40
2.1.	Tipo de investigación.....	41
2.2.	Enfoque de la investigación	42
2.3.	Métodos de la investigación.....	42
2.3.1.	Selección del método comparativo	45
3.	Capítulo III.	47
3.1.	Paso 1 Identificación de cuerpos normativos.....	48
3.2.	Paso 2 Cuadro de cuerpos normativos	51
3.3.	Paso 3 coincidencia de indicadores en los cuerpos normativos.....	57
3.4.	Paso 4 Indicadores de mayor coincidencia	65
3.5.	Paso 5 Indicadores pres seleccionados agrupados es sus componentes	69
3.6.	Paso 6 Coincidencia con los indicadores planteados por el MINTUR en la formulación de Planes Sectoriales desarrollado	71
3.7.	Paso 7 Seleccione los indicadores que no guardan coincidencia.....	91
4.	Capítulo IV.....	93
4.1.	Propuesta de la matriz para elaborar indicadores específicos.	94
4.1.1.	Cuerpo de indicadores de agroturismo del componente gestión de destinos... 97	
4.1.2.	Cuerpo de indicadores de agroturismo del componente impacto económico.100	

4.1.3.	Cuerpo de indicadores de agroturismo del componente impacto socio cultural.....	103
4.1.4.	Cuerpo de indicadores de agroturismo del componente impacto ambiental y territorial.....	105
4.2.	Validación de los indicadores de agroturismo por componente.	107
4.2.1.	Validación de los indicadores de agroturismo del componente gestión de destinos.....	108
4.2.2.	Validación de los indicadores de agroturismo del componente por impacto económico.	109
4.2.3.	Validación de los indicadores de agroturismo del componente por impacto socio cultural.	111
4.2.4.	Validación de los indicadores de agroturismo del componente impacto ambiental y territorial	112
	Conclusiones	113
	Recomendaciones	114
	Bibliografía	115
	Anexos	122

Índice de Tablas

Tabla 1. Identificación de cuerpos normativos.....	48
Tabla 2. Cuerpos normativos	51
Tabla 3. Coincidencia de indicadores	57
Tabla 4. Indicadores de mayor coincidencia	65
Tabla 5. Indicadores agrupados es sus componentes	69
Tabla 6. Coincidencia con los indicadores planteados por el MINTUR	71
Tabla 7. indicadores que no guardan coincidencia	91
Tabla 8. Descripción de indicadores	95
Tabla 9. Componente gestión de destinos	97
Tabla 10. Componente impacto económico	100
Tabla 11. Componente impacto socio cultural	103
Tabla 12. Componente impacto ambiental y territorial	105
Tabla 13. Componente gestión de destinos	108
Tabla 14. Componente por impacto económico	109
Tabla 15. Componente por impacto socio cultural	111
Tabla 16. Componente impacto ambiental y territorial	112

Índice de Figuras

Figura 1. Vera, et al., 2001)	20
Figura 2. Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA)	21
Figura 3. Métodos de Investigación	44
Figura 4. Porcentaje por Cuerpo Normativo	50
Figura 5. Indicadores por Cuerpo Normativo	57
Figura 6. Coincidencias por Cuerpo Normativo	65
Figura 7. Mayor Coincidencia por Cuerpo Normativo	69
Figura 8. Indicadores Pres Seleccionados	71
Figura 9. Validación.....	94
Figura 10. pag web https://www.olinkavelezcoffee.com/	122
Figura 11. Visita a cafetales.....	122
Figura 12. Capacitaciones en marquesinas de la finca cafetalera.....	123
Figura 13. Área de cataciones en finca.	123
Figura 14. Paisaje turístico de las fincas CHORORA Y YAMBAMIE.	124

Introducción

Ecuador es un país con una profunda vocación agrícola y turística no obstante su calidad de productor y exportador de petróleo ha hecho que incursione en nuevas fuentes de ingresos y mano de obras y aunque la agricultura ha sido practicada desde los inicios de la humanidad y la producción agrícola ha significado un gran aporte a la finanza nacional a gran escala.

El cacao, el café, el arroz y el banano son productos de origen vegetal que tuvieron auge en distintas épocas, las flores, las frutas exóticas, las fibras vegetales y otros productos, cuya producción fue la consecuencia de la apertura del comercio exterior y la reducción de aranceles, pero no han bastado en la economía rural por eso el Agroturismo es una forma de turismo en la que la cultura rural es aprovechada económicamente para brindar diversas opciones de distracción y atraer turistas con la naturaleza y principalmente con paisajes cultivados.

Es por todos conocido que el progreso de los destinos turísticos en estos primeros decenios del siglo XXI en el Ecuador ha padecido de una metodología unificada que lograra establecer una política de desarrollo para las planificaciones seccionales territoriales. La política nacional de desarrollo que se implementó a partir de 2009 por medio de la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo, en el país ha sido claramente insuficiente para algunas poblaciones que por sus características propias tienen o adquieren una fuerte potencialidad turística. Estas poblaciones asociadas a diferentes fenómenos de urbanización dentro del entorno de la actividad turística han visto deteriorados sus

atractivos, elementos estos motivadores de viaje, que ejercían un fuerte componente económico para las poblaciones que allí habitaban.

Atendiendo a esta realidad de los procesos de urbanización descontrolados y a los deterioros de la identidades, no solo culturales si no territoriales, el Ministerio de Turismo ha propuesto un modelo desarrollo territorial sectorial para establecer una serie de herramientas de intervención que paralicen el descontrol de las urbanizaciones en espacios cercanos a centros reconocidos con potencialidad turística y por otro lado que potencien a través de la gestión municipal la actividad turística empresarial, poniendo como foco a la empresa y el territorio.

Este modelo de planeamiento basado en la comparativa de diferentes metodologías internacionales ha servido para establecer un cuerpo de indicadores base que definen y determinan la realidad del destino en sus cuatro componentes más característicos, Gestión de: Destino, Económico, Sociocultural y Ambiental territorial. Este cuerpo normativo tiene como fin determinar los indicadores de base que establecerán la potencialidad turística de un territorio mas no definen las especificidades de los destinos por tipo de turismo concreto.

Por tanto y atendiendo a esta necesidad de certificar y clasificar a los destinos según su potencialidad, se expresa para así decir lo siguiente:

- a) colocarlos dentro de los circuitos nacionales e internacionales turísticos a estas ciudades,

- b) dotarlos de un modelo de gestión municipal específico,
- c) establecer una serie de planes programas y proyectos que fortalezcan los atractivos turísticos.

Se propone el desarrollo de un grupo de indicadores complementarios que sean válidos para la definición de los destinos que por sus características tengan potencialidad de ser destinos agroturísticos y que sirvan como aporte a la metodología nacional de planificación turística.

Preguntas

Pregunta global

¿Cómo el sistema de indicadores permitirá consolidar el turismo inclusivo en el país?

Preguntas específicas

- ¿Qué fundamentos teóricos giran en torno al turismo Accesible?
- ¿Cuáles son los modelos que permiten el desarrollo de Turismo Accesible?
- ¿Qué metodología permite contrastar los modelos de desarrollo de Turismo Accesible?

- ¿Qué sistema de indicadores permitirá el desarrollo de Turismo Accesible en el Ecuador?

Este cuerpo de indicadores por tanto tendrá como objetivos:

Objetivo general

Elaborar un estudio sobre el sistema de indicadores en Agroturismo, complementario al método para la formulación de planes sectoriales de destinos turísticos en el Ecuador.

Objetivos específicos

- Fundamentar teóricamente los modelos existentes para el desarrollo del sistema de indicadores en Agroturismo.
- Diseñar y enfocar la investigación al objeto de estudio.
- Desarrollar un análisis de los indicadores elegibles a través de la metodología comparativa propuesta en base a criterios institucionales, normativas existentes.
- Proponer un sistema de indicadores en Agroturismo en el Ecuador que sea complementario al método para la formulación de Planes Sectoriales de Destinos Turísticos en el Ecuador.

Justificación

Las significativas evoluciones que están sobrellevando las áreas rurales de todo el mundo exigen a recapacitar en nuevas iniciativas productivas y de progreso que permitan contener el avance de la migración hacia las grandes ciudades, el despoblamiento y el envejecimiento de la población rural, uno de los importantes cambios que se observa la aparición de nuevas acciones productivas en el medio rural, que se integran con las actividades tradicionales: agricultura y ganadería. La variación económica de este sector es uno de sus primordiales retos que genera expectativas, ya se aprecia el surgimiento de importantes actividades agroindustriales, el desarrollo de diferentes tipos de artesanía y en muchos países diversas formas de turismo rural (agroturismo, ecoturismo, turismo cultural, turismo de aventura, entre otros).

El agroturismo presume una formidable oportunidad de conectar a los visitantes con los cultivos, cosechas con raíces naturales y saludables que las turistas necesitan para reponer el desgaste cotidiano producido por su ritmo de vida estresante. El desarrollo y progreso de la vida moderna han desgastado el agro y actúa como impacto negativo a utilizando modelos de turismo tradicionales y caóticos que priorizan indicadores de calidad para su ejecución, debido a esto se ha hecho patente la pérdida de los cultivos tradicionales en el agro, la diversidad biológica, la destrucción de los hábitats, la sobre - explotación y la descarga de sustancias dañinas que ocasionan pérdidas irreversibles de los recursos.

Con esta investigación se pretende ampliar el panorama agroturístico del Ecuador considerando las tendencia actual del turismo internacional, para que todos los turistas y

habitantes puedan disfrutar cómodamente de sus viajes y estadías, estos actores dedicados al ámbito turístico en sus diversas menesteres deben acoplar sus sistemas locales para darle un plus a sus productos ya ofrecidos, las entidades gubernamentales dedicadas al agro y al turismo deben considerar proponer una política pública que beneficien a los actores y agentes que se dediquen a esta actividad.

Los resultados de este estudio ayudarán a aumentar la oferta turística de diversos actores que cumplan los estándares adecuados para este segmento de mercado, quienes disfrutaran mucho de la calidad de los servicios brindados dentro del agroturismo, logrando un aporte económico significativo al sector.

1. Capítulo I
MARCO TEORICO

1.1. Aspectos teóricos

1.1.1. Sistemas de Indicadores

El termino indicador está compuesto por vocablos que significan dato o información y sirve para conocer, valorar las características y la intensidad de un suceso o para determinar su progreso futura, por su parte La Organización Mundial de Turismo (OMT) define un indicador como "aquel instrumento cuantitativo y sintético que proporciona el estudio y valoración de la indagación de manera que, junto con cualquier otro tipo de instrumento, los actores decisores reducen la probabilidad de adoptar inadvertidamente decisiones desafortunadas, en relación a los indicadores turísticos según lo refiere la (OMT, 2004), señala que estos están inmersos en la planificación turística y se refieren a la ordenación del destino turístico para el beneficio de su posición, y debe ser un requisito fundamental para alcanzar al éxito en el desarrollo, es importante acotar sobre la diferencia entre los tipos de indicadores específicamente de sostenibilidad, siendo estos generales, los cuales se pueden utilizar para todo tipo de destinos turísticos y específicos son útiles sólo para algunos destinos o ecosistemas

López, Torres, Font, y Serrano fundamenta su estudio al igual que la OMT en dos tipos de indicadores que ellos reconocen como simples los cuales presentan estadísticas que se han obtenido directamente de la realidad y complejos que son medidas adimensionales que surgen de combinar varios indicadores simples mediante un sistema, esta división tiene que ver con la información elaborada y combinada que contiene cada indicador, entre los dos tipos de indicadores comentados se encuentra una situación intermedia: el sistema de

indicadores, que consiste en una recopilación de indicadores simples cuyo resultado se interpreta de manera conjunta. Existe además un consenso generalizado sobre la idoneidad de un sistema de indicadores como herramienta para orientar la actividad turística bajo criterios de sostenibilidad.

Sin embargo Blackstock (2006) argumenta que cualquier indicador individual debe ser visto como un componente de un grupo más amplio de indicadores con identidad propia, sin embargo, la selección de una organización u otra no es banal sino que ayuda a garantizar que los indicadores sean adecuados para los objetivos fijados y apoyen los procesos de decisión, además la transferencia de conocimiento es indispensable si verdaderamente se quiere avanzar hacia una mayor sostenibilidad de la actividad. Por tal razón los indicadores se basan en que el turismo demanda necesariamente de una evaluación holística, por tanto, de un conjunto de indicadores pluridisciplinares para cuantificar y monitorear sus impactos. Así, los sistemas de indicadores han sido tradicionalmente los instrumentos más utilizados, favorecidos normalmente por una simplicidad metodológica que permite detectar impactos concretos y aplicar soluciones parciales, los sistemas de indicadores son instrumentos útiles en los procesos de decisión, tanto en la fase de planificación como en la de gestión pública, puesto que describen la realidad de un ámbito concreto mediante parámetros objetivos, de hecho, no sólo son capaces de caracterizar la situación presente sino también de monitorizar su evolución, suceso que permite elaborar estrategias de futuro. Estas cualidades los convierten en instrumentos óptimos para orientar la sostenibilidad turística, y además son idóneos para una interpretación totalitaria al combinar baterías de indicadores pluridisciplinares que miden de manera más satisfactoria fenómenos de naturaleza transversal como el turismo.

Así, los sistemas de indicadores proporcionan un marco operativo a los gestores turísticos para facilitar la incorporación de la sostenibilidad en el proceso de decisión. Son una herramienta que simplifica y representa un sistema de relaciones complejas y, por tanto, su finalidad última es proporcionar información de interés coherente que sea comprensible para una amplia mayoría y permita orientar adecuadamente la estrategia turística. (Torres, 2008)

En el caso de Andalucía como un sector viable a medio y largo plazo según Estudios Turísticos (2007) plantea la necesidad de contar con nuevos indicadores que permitan evaluar la calidad, entendida de manera integral, y que alerten de situaciones no deseables en los destinos turísticos, desde la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía se viene trabajando en la línea de alejarse del modelo que basa su oferta esencialmente en la cantidad de turistas, conscientes de que la confianza en el crecimiento ilimitado no es el camino a seguir y que se debe ser protagonista del propio desarrollo. El diseño del turismo en Andalucía como un sector viable a medio y largo plazo se especifica expresamente en el artículo 197 del Estatuto de Andalucía de la siguiente manera: «los poderes públicos orientarán sus políticas especialmente al desarrollo del turismo sostenible, la protección del litoral y la red de espacios naturales, así como el fomento de una tecnología eficiente y limpia». Este mandato implica que la planificación de la actividad turística se debe basar en un concepto de calidad entendido de una manera integral, es decir, que la sostenibilidad no sólo ha de entenderse desde un punto de vista medioambiental, sino también económico, social y cultural.

A pesar de la variedad de opiniones sobre cómo construir un sistema de indicadores,

en el ámbito académico según Blancas (2010) y Chris Choi (2006) hay un consenso generalizado sobre su idoneidad como herramienta para orientar la actividad turística bajo criterios de sostenibilidad sin embargo, la transferencia de conocimiento es indispensable si verdaderamente se quiere avanzar hacia una mayor sostenibilidad de la actividad, así, un sistema de indicadores es más que una simple suma de estadísticas pues responde a un interés genérico y de conjunto que hace que la información proporcionada sea mayor y diferente a la que ofrecía cada una de sus partes, para Miller (2001) otro académico contempla la voluntad de desarrollar un sistema fiable para medir la sostenibilidad turística responde a un doble objetivo: el de facilitar la transferencia de conocimiento y el de monitorizar el proceso de desarrollo turístico.

En cuanto a la transferencia de conocimiento, la excesiva ambigüedad en la definición de sostenibilidad turística dificulta su aplicación práctica. Sin embargo, proporciona un argumento alentador al respecto afirmando que, aunque parezca paradójico intentar cuantificar el turismo sostenible cuando aún no hay una definición satisfactoria por el concepto, el proceso de elaboración de metodologías para identificar y cuantificar sus impactos contribuye a determinar los aspectos clave de la actividad.

Otras acepciones, en cambio, reivindican los indicadores como instrumentos para describir los procesos y su evolución, tal y como Crabtree y Bayfield (1998:1) apuntan los indicadores cuantifican el cambio, identifican los procesos y proporcionan un marco para el establecimiento de objetivos y supervisión del rendimiento, o en la misma línea también Gahin (2003) aduce que los indicadores ofrecen información crítica sobre las tendencias y condiciones actuales y ayudan a avanzar hacia los objetivos fijados, para González (2005)

sin duda, es una de las virtudes del sistema de indicadores organizar la información, de manera que se puedan establecer las relaciones causales entre las variables y facilitar la interpretación conjunta y la comunicación; pero también lo es seleccionar las variables relevantes, pues obviamente un fenómeno tiene múltiples formas de ser abordado y, por tanto, muchos indicadores simples a partir de los que ser estudiado. Sin embargo, no hay un consenso claro sobre el número de indicadores que debe tener un sistema de indicadores, aunque varios autores coinciden en que la selección debe ser lo suficientemente amplia como para que se pueda evaluar correctamente la multidimensionalidad del fenómeno, y a la vez suficientemente simplificada como para que sea manejable.

Sin embargo, Matthews (2006) manifiesta que no hay un proceso estándar para la construcción de un sistema de indicadores por lo que el criterio del investigador juega un papel clave. este componente subjetivo es a menudo criticado, aduciendo que si la selección de los indicadores no es satisfactoria la información obtenida será insuficiente y difícilmente contribuirá eficientemente a orientar la actividad bajo los criterios idóneos de sostenibilidad, para sistematizar estas múltiples opciones Sureda (2010) se basan en la revisión de varias propuestas de sistemas de indicadores de sostenibilidad para establecer seis principales criterios de organización: los Medios, Sectores, Dimensiones, Temas, Sistemas, y Causas. White (2006) complementa esta idea añadiendo que, a pesar de la complejidad de las cuestiones y procesos que surgen en la elaboración de indicadores y la necesidad de transparencia y detalle suficiente en el proceso, es necesario conseguir un resultado simple que sea comprensible y utilizable por un amplio público y no solamente por expertos.

De acuerdo con el Grupo de Expertos ETIS (2016) de Sistema Europeo de Indicadores Turísticos, los define como el instrumento de gestión, información y vigilancia consignada específicamente a los destinos turísticos, se constituye de un diseño que esta direccionado desde la recopilación y análisis de los datos con el propósito de valorar el comportamiento del turismo en el destino. El ETIS tiene como objetivo general asistir el progreso y la gestión sostenible de los destinos, su función es brindar asesoría a todos los actores involucrados y evaluar los procesos de gestión de sostenibilidad, obteniendo resultados de su rendimiento durante un tiempo establecido.

Para Sancho y García (2006) mencionan que utilizar indicadores en una investigación permite saber lo que se va a evaluar, la selección de la información importante y el ordenamiento de la información para su respectiva toma de decisiones. Estos indicadores pueden diferenciarse de acuerdo con su estudio, por ejemplo: indicadores cuantificables (tasas de inflación, crecimiento, inversiones) y no cuantificables (experiencias), encontrar posición la Comisión Europea (2016) señala indicadores básicos: “recopilan la información fundamental, clave o inicial que un destino necesita para comprender, supervisar y gestionar su rendimiento”, e indicadores complementarios: “se añaden a la información básica proporcionada y permiten a los destinos adaptar el sistema para que dé respuesta a sus necesidades específicas o a su categoría de destino”, los primeros se detallan a continuación:

Los indicadores del ETIS se basa en cuatro categorías:

1. Gestión de destinos
2. Incidencia social y cultural

3. Valor económico
4. Impacto ambiental.

1.1.2. Planes sectoriales

Los Planes Sectoriales poseen un conjunto de actividades, programas, proyectos, que contribuyen con el desarrollo de la actividad turística en los territorios o destinos, para ello, es necesario realizar una evaluación con el cuerpo de indicadores que hayan sido seleccionados, los cuales contribuye a obtener un diagnóstico clave, luego se hace la propuesta de objetivos estratégicos, considerando a los responsables que debe ser agentes públicos y privados vinculados con el turismo, que ejecutaran cada una de las acciones trazadas en el plan a groso modo el objetivo principal de los Planes Sectoriales se focaliza en contribuir a las instituciones gubernamentales sean estos zonales o distritales al desarrollo de la competitividad turística y la sostenibilidad

En el caso de Andalucía, la Secretaría General de Turismo, a través de la Subdirección General de Calidad e Innovación Turística, elaboró a finales de 2004 un estudio sobre el turismo de naturaleza en España y una propuesta de un Plan de Impulso. El estudio establece la situación actual del sector y de las diferentes intervenciones acometidas para su desarrollo por los actores públicos y privados, y finalmente propone un plan con actuaciones concretas y directrices orientadoras para impulsar este sector. El Plan de Impulso va dirigido a incidir en mejorar la cooperación institucional y en la definición y aplicación sobre el terreno de instrumentos que sirvan para crear producto en destinos concretos muy bien organizados para optimizar las repercusiones positivas del turismo de

naturaleza. La complejidad de la cadena del producto turístico exige que se formulen acciones dirigidas a mejorar cada uno de los pasos, desde la planificación y la creación de producto o la programación, hasta la promoción y la comercialización. (Estudios Turísticos, 2007)

En el caso de Colombia Bravo, Oviedo, y Guayacán (2018) el Plan Sectorial de Turismo 2018-2022 “Turismo: el propósito que nos une”, hace parte del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018-2022, “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”, tal como lo disponen los artículos 2º y 16º de la Ley 300 de 1996. Por tal razón, su ejecución se sustentará en las políticas, orientaciones, lineamientos y disposiciones complementarias establecidas en el PND. Por tal motivo, el turismo debe alinearse al propósito de incrementar la productividad nacional, toda vez que puede contribuir efectivamente a dinamizar el crecimiento económico, el desarrollo sostenible del país y las regiones, constituyéndose en una apuesta viable para fortalecer la equidad, como lo propone el PND.

Dado el enfoque transversal del turismo, su importancia como industria y para los territorios, los diferentes pactos del PND contemplan acciones que fortalecerán al sector integralmente, en materia de política social, legalidad y especialmente, en materia de emprendimiento y productividad. Igualmente, los alcances de los pactos referentes a sostenibilidad, innovación, transporte, transformación digital, identidad, creatividad y construcción de paz, contienen estrategias y acciones que mejorarán la competitividad del sector turístico colombiano.

Sin embargo, las acciones puntuales de política pública de turismo se contemplan en

el PND en el Pacto II, “Pacto por el emprendimiento y la productividad: una economía dinámica, incluyente y sostenible que potencie todos nuestros talentos”, en la línea C, “Un mundo de posibilidades: aprovechamiento de mercados internacionales y atracción de inversiones productivas”, en el numeral C, “Impulsar la productividad, generación de valor y sostenibilidad del turismo en las empresas, destinos y comunidades”. Con esta premisa, el objetivo del presente Plan Sectorial de Turismo 2018-2022 “Turismo: el propósito que nos une”, es el de mejorar la competitividad de Colombia como destino turístico a partir de iniciativas de fortalecimiento de la productividad, la generación de valor y la corresponsabilidad entre los actores del sector turismo, así como su posicionamiento en los mercados nacionales e internacionales.

De esta manera, se busca promover mayor eficiencia y articulación en la relación entre la oferta y la demanda, así como maximizar los beneficios del turismo en la productividad empresarial, la equidad territorial y la calidad de vida de las comunidades receptoras. Para lograr este objetivo, este plan establece seis grandes líneas estratégicas del Gobierno Nacional para el cuatrienio 2018 -2022 que definen la ruta de actuación que, a mediano y largo plazo, solucionen los cuellos de botella que enfrenta el sector. Las líneas estratégicas son:

- Generación de condiciones institucionales para el impulso al sector turismo.
- Gestión integral de destinos y fortalecimiento de la oferta turística del país.
- Más inversión, mejor infraestructura y conectividad para el turismo.
- Innovación y desarrollo empresarial en el sector turismo.

- Fortalecimiento del capital humano para la competitividad del turismo.
- Promoción de un turismo transformador, incluyente y con equidad.

Cada una de las líneas estratégicas responde a un objetivo específico y engloba un conjunto de estrategias para su resultado. Si bien la mayoría serán lideradas por MinCIT y sus entidades adscritas, algunas requieren del trabajo articulado tanto con las entidades pertenecientes al Consejo Superior de Turismo, con otras instancias del Gobierno Nacional, así como de los entes territoriales, entre otros actores y partes interesadas a nivel público y privado. Igualmente, el Plan estipula un conjunto de metas sectoriales con la que se evaluarán sus resultados.

En el caso de Ecuador El Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP) organizará la planificación para el desarrollo. El sistema se conformará por un Consejo Nacional de Planificación, que integrará a los distintos niveles de gobierno, con participación ciudadana, y tendrá una secretaría técnica, que lo coordinará. este consejo tendrá por objetivo dictar los lineamientos y las políticas que orienten al sistema y aprobar el Plan Nacional de Desarrollo, y será presidido por la Presidenta o Presidente de la República. Los consejos de planificación en los gobiernos autónomos descentralizados estarán presididos por sus máximos representantes e integrados de acuerdo con la ley. Los consejos ciudadanos serán instancias de deliberación y generación de lineamientos y consensos estratégicos de largo plazo, que orientarán el desarrollo nacional.

La principal herramienta con la que cuenta este Sistema para llevar a cabo la Planificación del Ecuador es a través del Plan Nacional de Desarrollo 2017 - 2021: Toda

una Vida (PND).

Implementación, con el fin de garantizar la articulación de este sistema se han reconocido tres instancias:

- Instancia de coordinación territorial: permite la particularización de lo definido en el PND y en la Estrategia Territorial Nacional. El instrumento de coordinación de la planificación de esta instancia es la Agenda Zonal.
- Instancia de coordinación intersectorial: permite articular la planificación nacional con la institucional mediante la definición de objetivos y lineamientos de coordinación intersectorial. Aquí se formulan las políticas intersectoriales y sectoriales a través del instrumento Agenda de Coordinación Intersectorial.
- Instancia institucional: es la planificación estratégica y operativa de las instituciones públicas. Define los procesos programáticos de implementación de las políticas públicas mediante procesos permanentes, programas y proyectos de inversión. El instrumento es la Planificación Institucional de la Política.

Además, el SNDPP se nutre de las Agendas Nacionales para la Igualdad, formuladas por los Consejos de la Igualdad y la Asamblea Ciudadana. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

La formulación de Planes Sectoriales Turísticos Cantonales en Destinos Turísticos Priorizados del Ecuador, es un instrumento de trabajo que fortalece el desarrollo

económico, social y turístico de un territorio, además, permite la toma de decisiones a corto, mediano y largo plazo, que contribuya con el desarrollo del potencial turístico, basándose en la oferta, la demanda, la competencia, tendencias de mercado y las características del territorio.

1.1.3. Metodología comparativa

Para la realización de la presente investigación se consideró el modelo de Presión - Estado - Respuesta (PSR) propuesto por la OCDE, el que se fundamenta en la premisa de causalidad, considerando indicadores ambientales como el de Presión que muestra las presiones directas e indirectas sobre el medio, el de Estado que describen las condiciones ambientales en un momento determinado además de la cantidad y calidad de los recursos naturales y los de Respuesta que integran las políticas territoriales y sectoriales, así como las actuaciones de empresas y agentes sociales para paliar o prevenir la degradación de condiciones ambientales, dichos indicadores muestra la correlación existente entre la presión realizada sobre el medio y sus consecuencias. El resultado de este proceso propone equilibrar el medio ambiente y las actividades que despliega el ser humano, obsérvese en la ilustración 1.

Después de analizar el procedimiento se concibe que las acciones humanas ejercen presión sobre el medio ambiente y cambian la calidad y cantidad de recursos naturales, para Rivas y Magadán, (2007, p.33) las sociedades responden a esos cambios mediante políticas ambientales, sectoriales y económicas”

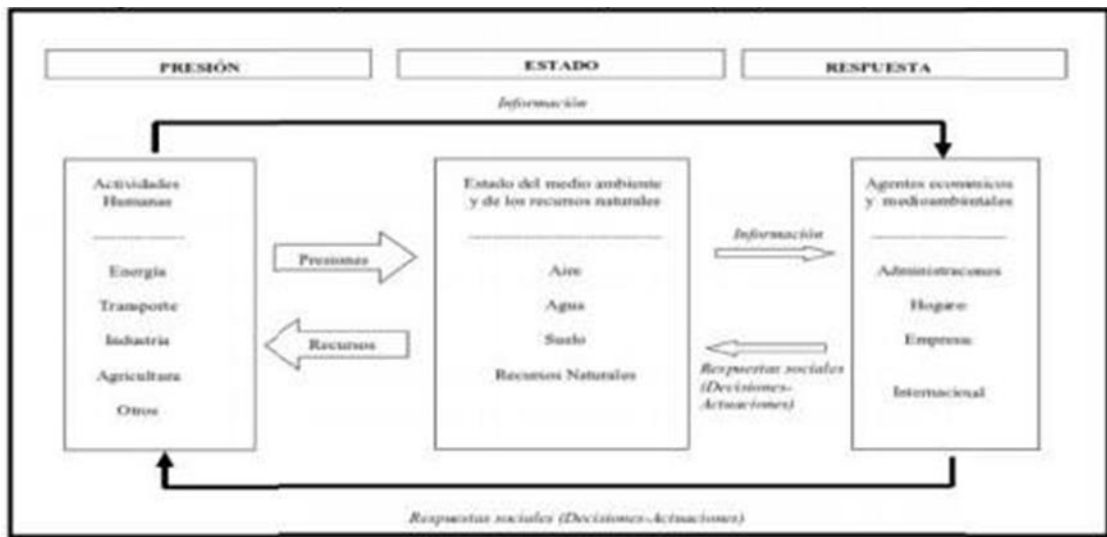


Figura 1. Vera, et al., 2001)

La Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA) crea en 1998 un nuevo modelo de indicadores ambientales denominado D... Presión Estado Impactos Respuestas (DPSIR2) fundamentado por el modelo de Presión - Estado - Respuesta (PSR), el nuevo modelo concentra las factores mencionadas anteriormente, sumándole los impactos, los cuales resultan ser las consecuencia de las modificaciones del estado en las condiciones ambientales del propio medio o en la salud humana, en este modelo la variabilidad de la política está en continua interacción con los impactos que se generan en el entorno, a la vez que puede influir en el resto de los factores.

Este modelo, para el caso del sector turístico, brinda a través de sus indicadores un enfoque general del estado situacional, qué para la implantación en distintas zonas habría que realizar procesos adaptabilidad, ya que los contextos comprometidas varían de un escenario a otra. En el caso de estudio del entorno de una ciudad catalogada como metrópolis no se podrían utilizar los mismos indicadores que para una localidad o

comunidad dedicada a la agricultura ya que como es obvio el entorno varío.



Figura 2. Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA)

Tuvo tan buena acogida el modelo DPSIR en cuanto a sus características para poder adaptar los indicadores que autores expertos en la materia como Vera e Ivars ofrecen una versión modificada del modelo desarrollado por la AEMA. En este caso, organizados en cuatro categorías (Rivas,).

Para Rivas, Leiva y González (2009, p.390) él propone una serie de indicadores de sostenibilidad turística, pese a que en las propuestas precedentes expuestas son los más conocidos y empleados, en los últimos años se han creado cuantiosas adaptaciones de las mismas, adecuadas a cada contexto y a sus requerimientos específicos, entre estas requerimientos para el caso los gestores en planificación turística dan gran importancia a la fiabilidad de los indicadores, por ello, autores como Rivas, Leiva y González elaboran adaptaciones de los sistemas de indicadores ya existentes, en este caso con sus

correspondientes ratios, para validar y facilitar el uso de los mismos en diversas circunstancias.

La adaptación llevada a cabo está basada en los modelos causales y su organización está compuesta por cuatro categorías de Indicadores:

- Ambientales y de uso del Territorio.
- Económicos.
- Socio-culturales.
- Gestión y Participación.

Considerando los indicadores de sostenibilidad en sistemas Spain Green Building Council (LEED) y la herramienta de Green Building Council de España, sistema VERDE, (HADES) que proponen realizando un análisis experimental de la aplicación de cada uno de estos sistemas a los casos de estudio en edificios, pertenecientes a la primera y segunda generación, y edificios nuevos, posterior, se despliega una plenaria para debatir sobre los consecuencias obtenidas y posteriormente se analiza comparativamente los razonamientos e indicadores esgrimidos por ambos procedimientos de valoración.

Lo que demuestra la importancia en la utilización de sistemas de evaluación del desempeño ambiental anteriormente mencionadas, aplicables al contexto y casos de estudio elegido. Para la evaluación de estos se ha utilizado el sistema “LEED, dado que el sistema adaptado al programa residencial, “LEED Home”, no ha sido adaptado al caso español. La

herramienta HADES, ha sido diseñada y adaptada al contexto de España y al sector residencial por eso dio mejores resultados.

Los análisis comparativos han permitido obtener datos de los casos de estudio donde se han aplicado los sistemas de evaluación y tienen similitud, es decir que, de acuerdo con los resultados la aplicación de ambos sistemas ha permitido obtener buenas puntuaciones de las viviendas (Soust y LLatas, 2013).

Para complementar el estudio de indicadores comparativos se considera importante abarcar el desarrollo de la Investigación comparada, la que permite según comentario de Villalón (2012) en el libro “Introducción a la investigación comparada” no viene a proponer una nueva forma de investigación, sino que ha logrado desarrollar una visión clara, detallada, sintética y muy precisa de los métodos comparativos utilizados en ciencias sociales, especialmente en la ciencia política y de su evolución a lo largo de más de un siglo. Es importante mencionar que el libro no habla sobre la evolución de la investigación comparada en ciencias sociales. Es fundamental que el investigador conozca sobre los métodos comparativos, para ello se recomienda realizar las siguientes preguntas.

- ¿Qué es comparar?
- ¿Por qué hacerlo?
- ¿Qué se puede comparar?

Coordinando coherentemente se continúa preguntando, ¿Cuáles son las dimensiones

analíticas básicas de la comparación y los mecanismos cognitivos básicos de la comparación?; para finalizar, se ubica la comparación en el conjunto de los métodos de investigación social para lo que los confronta de modo que resalta lo que aporta cada cual. Además, se puede utilizar como un método central para la elaboración una toma de decisiones y la creación de hipótesis, o más factible entre distintas posibles explicaciones de un fenómeno social que permita el control empírico de casos.

1.2. Conceptos y definiciones

1.2.1. Nuevas tendencias turísticas

Ibañez y Rodríguez (2012) El turismo alternativo ha mostrado ser una corriente del turismo que tiene como objetivo la realización de viajes, donde el turista sea participe en actividades recreativas en contacto con la naturaleza, el agro, los sembríos y con las expresiones culturales de comunidades rurales, indígenas y urbanas, respetando el patrimonio natural, cultural e histórico del lugar que visita. El desarrollo de estas nuevas modalidades puede llegar a ser un buen vehículo para revalorar económicamente áreas en donde no ha existido una tradición turística.

Poncela (2014) Señala que los destinos rústicos son más atractivos para el turista alternativo debido a que poseen mayor identidad natural y cultural, las actividades están más relacionadas con el cultivo de la tierra el mantenimiento de la naturaleza.

Dinora y Lara (2018) el turismo alternativo se refiere a las ofertas turísticas

diferentes a las existentes, por ende, el desarrollo de nuevas modalidades puede llegar a ser un buen camino para revalorar la economía en lugares donde no ha existido una tradición turística.

1.2.2. Agroturismo

Zamora, Grez, Ortega, y Vargas el concepto de agroturismo no es conocido, ni por posibles turistas ni por los potenciales proveedores del servicio. Se desconoce el potencial de beneficios económicos y sociales que el desarrollo de esta actividad puede traer consigo; además, existe una pobre promoción formal del turismo local.

Lores (2003) el agroturismo es un modo de desarrollo agrario cuyos orígenes se encuentran en los Estados Unidos y surgió debido a la necesidad de adaptar sus espacios para hospedar a cazadores y pescadores en aquellas regiones que carecían de una infraestructura hotelera, conscientes de que ello podría significar ingresos adicionales, invirtieron en el perfeccionamiento de la oferta acrecentando los servicios necesarios para posibilitar el confort y la seguridad.

Sandoval (2006) El agroturismo es una modalidad de oferta turística que consiste en alojarse en casas rurales, alquilando toda la vivienda con una serie de servicios, una habitación o espacio de la misma. Los propietarios ofrecen actividades relacionadas con el mundo agrario y rural: alimentación con productos de cosecha propia, alquiler de caballos, práctica de deportes de riesgo, escuela de ecología, viajes en carro o cursos de cocina artesanal.

Barrera (2006) el agroturismo es una de las modalidades del turismo en espacios rurales, en el que se incluyen el turismo rural, el ecoturismo y el turismo de aventura, entre otros.

Constabel, y otros (2008) Los principios del agroturismo sustentable en relación con el medio natural son: preservación de los recursos y ecosistemas; armonía y crecimiento equilibrado entre los sistemas naturales y los silvoagropecuarios; incremento de la conciencia medio ambiental de todos los agentes del sector y el más amplio uso de energías amables con el medio ambiente.

Constabel, y otros (2008) El agroturismo no es simplemente una actividad económica más, o adicional al trabajo agrícola. El agroturismo constituye un extraordinario vehículo o instrumento para vincular al mundo rural con el mundo urbano, para juntar “dos mundos” que aparecen tan distintos y que, como sociedad tiene un origen y destino común: el territorio, su gente y su cultura.

Blanco y Riveros (2010) La actividad del agroturismo ha sido considerada por entidades públicas y privadas como una de las estrategias para dinamizar el desarrollo de las zonas rurales por su capacidad de contribuir a la generación de ingresos adicionales a los productores agropecuarios y pequeños agro procesadores. Es una actividad que requiere de ciertas características especiales en el oferente o productor, quienes combinan factores como cultura, estrategia y actitud emprendedora individual, junto con vocación asociativa para incursionar, mantenerse y alcanzar el éxito.

Turismo sustentable, agenda agroturística, chacras familiares, turismo rural, agroturismo, agro-biodiversidad.

López (2017) la comunidad de Chilcapamba, Cantón Cotacachi, Provincia de Imbabura, está ubicada en la zona de amortiguamiento de la Reserva Cotacachi Cayapas, este una comunidad agro-biodiversa con gran potencial agroturístico, con especial énfasis en sus chacras familiares, las cuales pueden ser atractivos turísticos. La comunidad participa en el programa de turismo rural de la agencia RUNA TUPARI, donde facilitan alojamiento y servicio de guianza en las chacras, permitiendo compartir sus conocimientos con los turistas. Sin embargo, el tiempo de visita es corta. Los tours que desarrolla esta agencia son enfocados más al sector de Otavalo, no existe un recorrido interno en Cotacachi, ni en la comunidad de Chilcapamba. La agencia RUNA TUPARI está enfocada más a turistas extranjeros lo que no permite que visitantes nacionales puedan acceder al servicio. Por lo tanto, la comunidad decidió desarrollar la actividad turística por su cuenta, sin embargo, les falta planificación y organización. Esta investigación propone desarrollar una agenda agroturística que permita planificar y ejecutar las actividades de turismo rural promoviendo la sustentabilidad de la agrobiodiversidad, salvaguardando la cultura, conocimientos ancestrales y los recursos naturales en la comunidad.

Rodríguez (2019) el Agroturismo, como una variante vinculada a la modalidad de Turismo de Naturaleza, tiene como fin la satisfacción de ciertos segmentos del mercado turístico interesado en el conocimiento de la cultura rural y del campo; además, promueve nuevas formas de convivencia en los contextos regionales del turismo al mantener prácticas agrarias ambientalmente sostenibles. En el presente trabajo se revisa la vinculación cultura

- turismo y la necesidad de las sociedades modernas de no superar los límites de la naturaleza cuando se intentan satisfacer las necesidades económicas de los individuos o de los pueblos. Las personas y las comunidades, con sus costumbres y estilos de vida aportan a la experiencia turística y a la perpetuidad de las formas y expresiones culturales. Se concluye que el Agroturismo, como una variante vinculada a la modalidad de Turismo de Naturaleza, tiene como fin la satisfacción de ciertos segmentos del mercado turístico interesado en el conocimiento de la cultura rural y del campo; además, promueve nuevas formas de convivencia en los contextos regionales del turismo al mantener prácticas agrarias ambientalmente sostenibles.

1.2.3. Destinos turísticos

Para discernir una definición adecuada del Destino Turístico la investigación utiliza el método histórico lógico el que permite mencionar el aporte que realizó Clary, 1993, el cual manifiesta que un destino turístico se confirma de múltiples componentes turísticos elementales que aparecen aglomerados e interdependientes, es un sistema dinámico que se justifica exclusivamente por la demanda que lo frecuenta en el que el turismo es el elemento clave en la organización del espacio, su sistema productivo cuenta con un complejo entramado de relaciones entre elementos materiales como atracciones, servicios, sistemas de transporte y elementos inmateriales como la información y promoción.

En reunión celebrada en Madrid, España, en diciembre de 2002, el Grupo de Expertos en Gestión de Destinos de la OMT emitió la siguiente definición: “Un destino turístico local es un espacio físico en el cual un turista está al menos una noche. Incluye

productos turísticos tales como servicios de apoyo, atracciones y recursos turísticos que pueden ser consumidos en un recorrido de ida y vuelta el mismo día. Tiene fronteras físicas y administrativas que definen su gestión, e imágenes y percepciones que definen su posicionamiento en el mercado. Los destinos locales incorporan varios agentes entre los cuales se incluye la sociedad local y pueden establecer redes que formen destinos mayores”.

Para Barrado (2004) el concepto de Destino Turístico se explicado dentro de la teoría general de sistemas, parte de la idea que en el sector turístico se da la coincidencia entre espacio de producción y espacio de consumo, a lo que hay que añadirle un alto insumo de elementos geográficos, que dan como resultado que parte de ese territorio de producción-consumo se convierta a su vez en producto consumido por los visitantes, por lo consiguiente, un destino turístico es un lugar con infraestructura y equipamiento turístico que es frecuentado por población no residente de tal manera que es esta presencia de visitantes justifican su existencia y funcionamiento, es un espacio definido como tal por los agentes turísticos que lo configuran, con una imagen establecida y percibido también como tal por los mercados potenciales.

Para Rodríguez (2011) se define al destino como todo espacio donde se pueden desarrollar actividades turísticas, estas pueden ser de producción y consumo, que están conformadas por la parte turística y la geográfica. Es un sitio donde se concentran los servicios de hospedaje, alimentos, bebidas y recreación. Para ello, es importante saber interpretarlos, planificarlos y gestionarlos con el objetivo que el destino sea sostenible y amigable para el turista, y según la OMT (2019) señala que: “el destino principal de un

viaje turístico es el lugar visitado, fundamental para la decisión de realizar un viaje”.

Para el Grupo de Expertos ETIS (2016) ¿Qué es un destino turístico?, los efectos de este sistema de indicadores, un destino puede definirse como: una zona geográfica que sea o pueda ser atractiva para visitantes y turistas, un lugar o una zona reconocida, que pueda definirse fácilmente como un destino para visitantes y que disponga de una serie de servicios y productos para fines turísticos, un lugar o zona fomentada como destino, un lugar o zona donde se puede medir la oferta y la demanda de servicios turísticos, es decir, la economía de los visitantes, un lugar o zona en que el proceso de gestión de visitantes incluye generalmente una amplia gama de partes interesadas de los sectores público y privado, así como de la comunidad local de acogida.

Las zonas amplias, como los espacios nacionales o regionales que no gestionan directamente los recursos e instalaciones turísticas pero que interactúan con las partes interesadas, no resultan adecuadas para este sistema, los destinos turísticos constituyen el núcleo de la actividad turística, por lo tanto, una gestión adecuadamente informada y colaborativa de los mismos resulta fundamental para que los destinos turísticos europeos son viables a largo plazo.

1.3. Aspectos legales: Normativas

1.3.1. Constitución de la República del Ecuador (2008)

Art. 13.- Las personas y colectividades tienen derecho al acceso seguro y permanente a alimentos sanos, suficientes y nutritivos; preferentemente producidos a nivel local y en correspondencia con sus diversas identidades y tradiciones culturales.

Art. 21.- Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas.

Art. 56.- Las comunidades, pueblos, y nacionalidades indígenas, el pueblo afroecuatoriano, el pueblo montubio y las comunas forman parte del Estado ecuatoriano, único e indivisible.

En su literal 13: Mantener, recuperar, proteger, desarrollar y preservar su patrimonio cultural e histórico como parte indivisible del patrimonio del Ecuador. El Estado proveerá los recursos para el efecto.

Art.383.- Se garantiza el derecho de las personas y las colectividades al tiempo libre, la aplicación de las condiciones físicas, sociales y ambientales para su disfrute, y la

promoción de actividades para el esparcimiento, descanso y desarrollo de la personalidad.

1.3.2. Plan Nacional para el Buen Vivir 2017 – 2021

En el Plan Nacional para el Buen Vivir 2017 – 2021 se encontró los objetivos de los cuales se seleccionó los más relevantes para esta investigación, que a continuación se detallas.

Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas políticas que garantizan el acceso al trabajo digno y a la seguridad social de todas las personas.

Objetivo 2. Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas políticas que promover el rescate, reconocimiento, investigación y protección del patrimonio cultural, saberes ancestrales, cosmovisiones y dinámicas culturales, que impulsen el ejercicio pleno de los derechos culturales junto con la apertura y fortalecimiento de espacios de encuentro común que promuevan el reconocimiento, valorización y desarrollo de las identidades diversas, la creatividad, libertad estética y expresiones individuales y colectivas, que incorporen la dimensión de las particularidades y especificidades poblacionales y la valoración de los conocimientos de las culturas ancestrales en las acciones públicas y en la prestación de servicios públicos, como práctica permanente de pertinencia cultural para la inclusión y la diversidad, que estimulen los encuentros comunes de la diversidad y su interacción con el desarrollo, mediante la promoción y circulación de las artes, culturas, memorias y patrimonios tangibles e

intangibles.

Objetivo 3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones de políticas: que conservar, recuperar y regular el aprovechamiento del patrimonio natural y social, rural y urbano, continental y marino-costero, que asegure y precautele los derechos de las presentes y futuras generaciones, que profundicen la distribución equitativa de los beneficios por el aprovechamiento del patrimonio natural y la riqueza originada en la acción pública.

Objetivo 6. Desarrollar las Capacidades Productivas y del Entorno para Lograr la Soberanía Alimentaria y el Desarrollo Rural Integral políticas que impulsen la producción de alimentos suficientes y saludables, así como la existencia de mercados alternativos, que permitan satisfacer la demanda nacional con respeto a las formas de producción local y con pertinencia cultural, que fortalezcan la participación de las agriculturas familiares y campesinas en los mercados de provisión de alimentos.

1.3.3. Organización de las Naciones Unidas (ONU)

De igual manera se consideró la participación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) con algunos objetivos de desarrollo sostenible que a continuación se detallan:

Objetivo 1. Fin de la pobreza, la meta 1.4 para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos

a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la micro financiación.

Objetivo 2: Hambre cero, la meta 2.4 Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra.

Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico, la meta 8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor; también la eta 8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles, la meta 11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

Objetivo 12: Producción y consumo responsable, la meta 12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.; la meta 12.8 De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los

conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.; y la meta 12.b Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

1.3.4. Ministerio de medio ambiente

(Ambiente, 2003) Partiendo de diversas fuentes se ha llevado a cabo un proceso de depuración que permitiera tener un listado inicial de indicadores a partir de los cuales se pudiera comenzar a trabajar. Se ha considerado que los indicadores propuestos en estas adolecen de un carácter excesivamente objetivo, sin tener en cuenta la importante información que proporcionan la opinión de los colectivos que experimentan más directamente la experiencia turística, la población local y los turistas. Es conocido el gran esfuerzo que se ha realizado desde la gestión turística a este apartado fundamental en el desarrollo turístico sostenible de un destino.

1.3.5. Ministerio de industria y productividad

Ministerio de Comercio I. y., (2009) Según la Política de Turismo y Artesanías (MinCIT, 2009) el país cuenta entre su gran variedad artesanal presente en todos los departamentos, con aproximadamente 86 artesanías emblemáticas consideradas como objetos u oficios artesanales que tienen la capacidad de reflejar uno o más sentimientos individuales o colectivos y de motivar niveles de sensibilidad y solidaridad social, en el

ámbito local, regional, nacional e internacional. Esta es una oportunidad para el turismo y el desarrollo artesanal, motivo por el cual se requiere un esfuerzo adicional en materia de mejoramiento de la gestión de los procesos productivos, protección de su propiedad intelectual, promoción y articulación con las iniciativas turísticas de los territorios.

Los indicadores que integran todo sistema deberán responder a los requerimientos de los actores locales en cuanto a pertinencia –relacionada con los objetivos y visión de futuro del destino–, la cual responde a productos y servicios de eco etnoturismo. (Ministerio de Comercio I. y., 2003).

En ese orden de ideas, y como una directriz del Viceministerio de Turismo, en el Convenio de Competitividad Turística para el Departamento de Sucre (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2009) se incluyó desde ese año una línea de acción encaminada a la “Aplicación de un sistema de indicadores de competitividad turística” en las plataformas: Sostenibilidad económica, Gestión turística, Soporte turístico, Sostenibilidad sociocultural y Sostenibilidad ambiental, con un total de diez (10) indicadores que serían iguales para todo el país. (Ministerio de Comercio I. y., 2009) (MAE, 2009) Desarrolló la consultoría “Conformación de una Red de Agroturismo en las provincias de Guayas y Los Ríos” que procuraba identificar la oferta de agroturismo, consolidarla y generar un proceso de comercialización. El estudio evidenció que la cadena de valor en el producto agroturismo está fragmentada y en algunos casos es inexistente, por ello se hace necesario reforzar aspectos que procuren dinamizar la creación de esta.

1.3.6. Ministerio de turismo

Ley de turismo de la República del Ecuador. De acuerdo con la Ley de Turismo de la República del Ecuador (2002), citado por Mendoza (2015) manifiesta que en su tesis que en su capítulo 1 generalidades, artículo 3, podemos conocer que:

Art. 3.- Son principios de la actividad turística, los siguientes: la iniciativa privada como pilar fundamental del sector; con su contribución mediante la inversión directa, la generación de empleo y promoción nacional e internacional; la participación de los gobiernos provincial y cantonal para impulsar y apoyar el desarrollo turístico, dentro del marco de la descentralización; el fomento de la infraestructura nacional y el mejoramiento de los servicios públicos básicos para garantizar la adecuada satisfacción de los turistas; la conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país; y, la iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afro ecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta Ley y sus reglamentos.

Art. 4.- La política estatal con relación al sector del turismo, debe cumplir los siguientes objetivos: reconocer que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, y al Estado en cuanto debe potencializar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo; garantizar el uso racional de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos de la Nación; proteger al turista y fomentar la conciencia turística; propiciar la coordinación de los diferentes estamentos del Gobierno Nacional, y de los gobiernos locales para la

consecución de los objetivos turísticos; promover la capacitación técnica y profesional de quienes ejercen legalmente la actividad turística; promover internacionalmente al país y sus atractivos en conjunto con otros organismos del sector público y con el sector privado; y, fomentar e incentivar el turismo interno. (p. 87).

7. Promover y fomentar todo tipo de turismo, especialmente receptivo interno y social y la ejecución de proyectos, programas y prestación de servicios complementarios con organizaciones, entidades e instituciones públicas y privadas incluyendo comunidades indígenas y campesinas en sus respectivas localidades. Las instituciones del estado no podrán ejercer las actividades de turismo definidas en la ley y en este reglamento.

Art. 6.- De la planificación. - Le corresponde exclusivamente al Ministerio de Turismo planificar la actividad turística del país como herramienta para el desarrollo armónico, sostenible y sustentable del turismo. La planificación en materia turística a nivel nacional es de cumplimiento obligatorio para los organismos públicos y referencial para los privados. La formulación y elaboración material de los planes, programas y proyectos podrá realizarse a través de la descentralización (de competencias) y desconcentración (de funciones) o contratación con la iniciativa privada de las actividades materiales.

Art. 42.- Actividades turísticas. - Según lo establecido por el Art. 5 de la Ley de Turismo se consideran actividades turísticas las siguientes:

b) Servicio de alimentos y bebidas;

Art. 43.- Definición de las actividades de turismo. - Para efectos de la aplicación de

las disposiciones de la Ley de Turismo, las siguientes son las definiciones de las actividades turísticas previstas en la ley:

b) Servicio de alimentos y bebidas

Se entiende por servicio de alimentos y bebidas a las actividades de prestación de servicios gastronómicos, bares y similares, de propietarios cuya actividad económica esté relacionada con la producción, servicio y venta de alimentos y/o bebidas para consumo. Además, podrán prestar otros servicios complementarios como diversión, animación y entretenimiento;

c) Transportación

Comprende la movilización de pasajeros por cualquier vía (terrestre, aérea o acuática) que se realice directamente con turistas en apoyo a otras actividades como el alojamiento, la gastronomía, la operación y la intermediación;

d) Operación

La operación turística comprende las diversas formas de organización de viajes y visitas, mediante modalidades como: Turismo cultural y/o patrimonial, etnoturismo, turismo de aventura y deportivo, ecoturismo, turismo rural, turismo educativo - científico y otros tipos de operación o modalidad que sean aceptados por el Ministerio de Turismo.

2. Capítulo II
METODOLOGIA

2.1. Tipo de investigación

Estudios descriptivos: Buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis, es decir, buscan saber quién, dónde, cuándo, cómo y por qué del objeto de conocimiento, y principalmente miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos a investigar en este caso los indicadores en relación con el agroturismo. Tienen como propósito la descripción de eventos, situaciones representativas de un fenómeno o unidad de análisis específica.

Para poder concretar lineamientos determinados para el buen funcionamiento del agroturismo en el país, se utilizó la metodología comparativa que se compone de procedimientos sistemáticos de contrastación de fenómenos, a través del cual se buscan establecer similitudes y diferencias entre ellos. El resultado debe ser conseguir datos que conduzcan a la definición de un problema o al mejoramiento de los conocimientos sobre este. Villalón (2012) el objetivo esencial de dicho método es la generalización empírica y la verificación de hipótesis, lo que permite la comprensión de variables desconocidas a partir de las conocidas, a su vez permite explicarlas e interpretarlas, generando nuevos conocimientos destacando lo peculiar de fenómenos conocidos y casos similares.

El país posee un método para la Formulación de Planes Sectoriales Turísticos Cantonales de Destinos Turísticos Priorizados en el Ecuador aprobada por el Mintur (2018) siendo una herramienta de gestión del turismo, también en el ámbito social y económico de un territorio, permite diagnosticar potencialidades, orientando a la oferta y demanda,

competencia, características y tendencias del mercado y características del territorio, la evaluación o análisis basándose en indicadores apropiados nos brinda un diagnóstico objetivo, posteriormente proponer aplicativos estratégicos

2.2. Enfoque de la investigación

La investigación tiene enfoque mixto el cual se trata de un paradigma relativamente reciente que combina los enfoques cuantitativo y cualitativo en un mismo estudio. Aunque no es muy popular entre los científicos, ha encontrado acogida en algunos estudios relacionados con las ciencias sociales y se complementa con el método comparativo. La recolección y el análisis de los datos combinan los métodos estandarizados e interpretativos. Se cruzan resultados de uno u otro enfoque.

2.3. Métodos de la investigación

Métodos teóricos: EL método Histórico lógico: El histórico estudia la trayectoria concreta de estas teorías, tal como la expusieron sus autores, su condicionamiento por las estructuras económicas, políticas e ideológicas y sociales en los diferentes períodos históricos. El lógico, basándose en esos datos históricos pone de manifiesto la lógica interna de desarrollo de esas teorías y su marcha progresiva hacia el pensamiento pedagógico más profundo, completo, científico y desarrollado.

El método Análisis y síntesis son dos procesos cognoscitivos que cumplen funciones muy importantes en la investigación científica, el análisis es una operación intelectual que

posibilita descomponer mentalmente un todo complejo en sus partes y cualidades, permite la división mental del todo en sus múltiples relaciones y componentes consiste en el primer caso en la separación de las partes de un todo a fin de estudiarlas por separado, así como examinar las relaciones entre ellas, el análisis es la operación inversa, que establece mentalmente la unión entre las partes, previamente analizadas y posibilita descubrir relaciones y características generales entre los elementos de la realidad y la síntesis no existen independientemente uno del otro.

En realidad, el análisis se produce mediante la síntesis. A su vez, la síntesis se produce sobre la base de los resultados dados previamente por el análisis, la síntesis consiste en la reunión racional de varios elementos dispersos en una nueva totalidad.

El método inductivo deductivo se trata en el primer caso de generalizar el conocimiento obtenido en una ocasión a otros casos u ocasiones semejantes que pueden presentarse en el futuro o en otras latitudes, en el razonamiento inductivo primero se observa patrones para poder llevar a la hipótesis tentativas que se afirman con las teorías investigadas y en la parte deductiva se comienza de un marco general de referencia y se va hacia un caso en particular La pérdida de peso, los sudores nocturnos, toser mucho y escupir sangre son síntomas de tuberculosis. El razonamiento deductivo permite analizar desde un espectro más amplio que va desde la teoría a la hipótesis, la observación y termina en la confirmación de lo investigado.

Métodos Empíricos: Revelan y explican las características fenomenológicas del objeto. Estos se emplean fundamentalmente en la primera etapa de acumulación de información

empírica y en la tercera de comprobación del trabajo, las características son que posibilitan el reflejo de la realidad desde el punto de vista de sus propiedades y relaciones accesibles a la contemplación sensorial, también posibilitan al investigador recoger datos, forman una unidad dialéctica con los teóricos. Se seleccionan y se interpretan los resultados a la luz de determinadas concepciones teóricas su selección depende de la naturaleza del objeto de estudio, desempeñan su función principal en la etapa de ejecución de la investigación, los métodos se materializan en instrumentos.

La observación científica como método consiste en la percepción directa del objeto de investigación, la observación investigativa es el instrumento universal del científico, permite conocer la realidad mediante la percepción directa de los objetos y fenómenos.

Las técnicas que se pueden destacar son las siguientes: la entrevista es una técnica de recopilación de información mediante una conversación profesional, con la que se adquiere información acerca de lo que se investiga, la encuesta tiene importancia desde el punto de vista educativo; los resultados a lograr en la misión dependen en gran medida del nivel de comunicación entre el investigador y los participantes en la misma

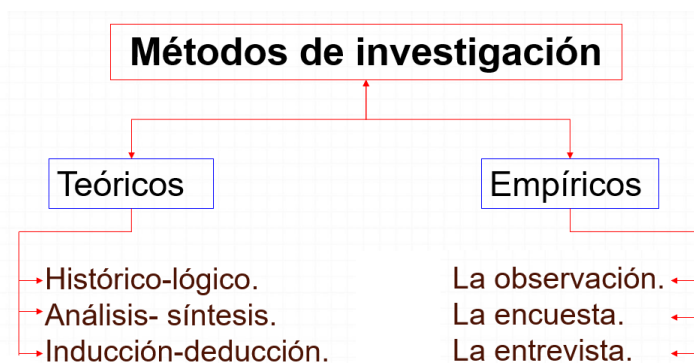


Figura 3. Métodos de Investigación

2.3.1. Selección del método comparativo

Como ya se ha detallado con anterioridad el método a utilizar es el comparativo, que es aplicado en estudios sociales y antropológicos como es el caso de ésta tesina. El método comparativo puede incluir todo método que sirva para la comparación o se aplique metodológicamente en el sistema de indicadores, de esta manera la comparación se presenta como una estrategia analítica que tiene como objetivo describir y explicar. Para la presente investigación sobre la metodología comparativa se clasifica en siete etapas:

1. Se seleccionará certificaciones internacionales de la modalidad de agroturismo en la cual se analizará los cuerpos de indicadores y se justificará el porqué de su selección.
2. Se analizará el cuerpo de indicadores para clasificarlos en los cuatro componentes respectivos que son: Gestión de destinos, Impactos Económicos, Impactos Socio-Cultural e Impacto Ambiental.
3. Enlistar los indicadores que se repitan en las certificaciones para analizarlos.
4. Se hace una pre- selección de los indicadores que tiene mayor parentesco entre sí.
5. Crear una nueva lista con los indicadores que se pre- seleccionaron agrupados por los cuatro componentes.

6. Igual que en la etapa 3, se hizo una lista de los indicadores que coinciden, pero esta vez con los indicadores planteados por el Método para la formulación de Planes Sectoriales desarrollado por el MINTUR.
7. Seleccionar los indicadores que no coinciden con los establecidos por el MINTUR ya que este trabajo de investigación, trata del “Estudio sobre el sistema de indicadores para el Ecoturismo, complementaria al método de planificación nacional de destinos turísticos del Ecuador” y tiene como objetivo identificar un nuevo grupo de indicadores complementarios al Método de Planes Sectoriales, por lo que “descarta” los indicadores que coinciden y selecciona los “no coincidentes”.

3. Capítulo III.
ANALISIS DE RESULTADOS

3.1. Paso 1 Identificación de cuerpos normativos

Como resultado de la investigación se seleccionaron los siguientes cuerpos normativos por su pertinencia y tributación a los fines de esta, los cuales tributan armónicamente con los resultados esperados, el estudio se orienta en el agroturismo, dentro del cual se enfoca al cultivo del café, producto que tiene mucha acogida a nivel mundial, a continuación, se detallan mediante una tabla.

Título	Cuerpo
Un análisis de la aplicación del sistema de indicadores de Sustentabilidad México AGT 21	Normativo 1
Criterios Globales de Turismo sostenible para destinos turísticos EEUU- 2013	Normativo 2
Norma Técnica Sectorial Colombiana Nts-Ts 001-1	Normativo 3
Matriz Base de Evaluación para indicadores de Café Ecuador	Normativo 4

Tabla 1. Identificación de cuerpos normativos

El Manual sobre Turismo Accesible para Todos OMT favorece a la investigación porque se propone a contribuir y mejorar las condiciones de vida y visita de las personas con capacidades reducidas, como base se manifiesta el Acuerdo entre la Organización Mundial del Turismo (OMT) y la Fundación ACS, de abril de 2012, la cual tiene como

propósito difundir vistas buenas prácticas del turismo y la sostenibilidad de la producción de bienes y servicios que se crean para hacer posible la accesibilidad. en toda su extensión, las que se originan en la cooperación público-privada en beneficio del turismo para todos, se consideró este cuerpo normativo desde una óptica de oferta tomando en cuenta las necesidades de mercado generadas por la demanda, considerando que el producto al que se apuesta en la investigación genera mucha expectativa y tiene aceptación general.

Se contemplo a los **Criterios Globales de Turismo sostenible para destinos turísticos** fundamentado en sus cuatro objetivos principales: demostrar una gestión sostenible del destino; maximizar los beneficios sociales y económicos para la comunidad receptora y minimizar los impactos negativos; maximizar los beneficios para las comunidades, los visitantes y el patrimonio cultural y minimizar los impactos; maximizar los beneficios para el medio ambiente y minimizar los impactos negativos, los cuales están diseñados para que se utilicen en destinos de todo tipo y escala.

La investigación reconoce el aporte en cultivos de café que ha tenido el vecino país Colombia por tal razón se utiliza la **Norma Técnica Sectorial Colombiana Nts-Ts 001-1**, la misma que tiene como objeto especificar los requisitos de sostenibilidad ambiental, sociocultural y económica, aplicables a los destinos turísticos colombianos, sostiene también la importancia en la generación de empleo, a través de la actividad turística a las personas de las comunidades locales, y el nivel que debe tener un destino respecto a los criterios de medición, los cuales se obtuvieron en el mismo documento.

La Matriz Base de Evaluación para indicadores de Café involucra un análisis y puesta

en valor de las fincas cafetaleras existentes en el norte de la provincia de Loja, para dicho análisis se elaboró una ficha de evaluación misma que fue aplicada en los nueve casos de estudio, dando como resultado variables e indicadores, lo que permitió demostrar el nivel de potencialidad turística que posee cada una de las fincas para posteriormente elaborar una propuesta de plan de mejoras, lo que permite a la presente investigación continuar con el proceso en una de las 23 fincas en la provincia de Loja y fortalecer el desarrollo agroturístico.

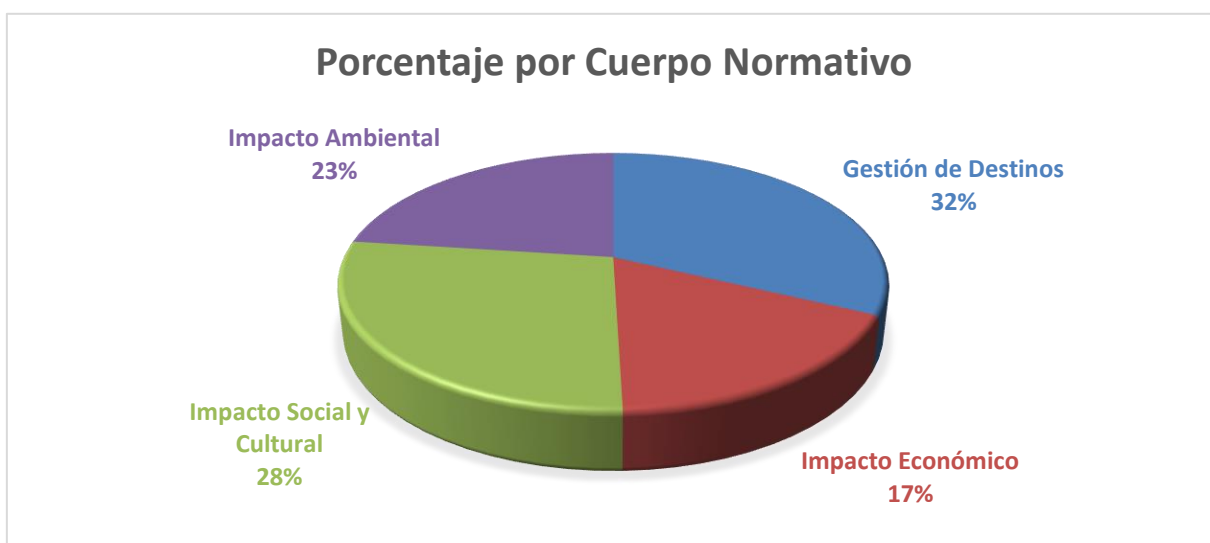


Figura 4. Porcentaje por Cuerpo Normativo

3.2. Paso 2 Cuadro de cuerpos normativos

Tabla 2. Cuerpos normativos

No. Indicador	Componente	<i>CUERPO</i>	<i>CUERPO</i>	<i>CUERPO</i>	<i>CUERPO</i>
		<i>NORMATIVO 1</i>	<i>NORMATIVO 2</i>	<i>NORMATIVO 3</i>	<i>NORMATIVO 4</i>
		<i>AGT 21 MEXICO</i>	<i>IND. GTSC</i>	<i>MTS Colombia</i>	<i>MBE CAFÉ</i>
1	Gestión del Destino	Demanda turística:	Estrategia de un destino sostenible	Programa de sostenibilidad	Normas de Producción
2		Oferta turística:	Organización de gestión del destino	Compras	Registros Sanitarios (ARCSA)
3		Satisfacción del visitante	Seguimiento	Autoridad y responsabilidad	Requisito para funcionamiento de Alojamiento
4		Control local	Gestión de la estacionalidad turística	Información y capacitación	Normas de higiene y salubridad
5		Bienestar de la comunidad	Adaptación al cambio climático	Mejora continua	Normas de Manipulación de

					Alimentos
6		Riqueza natural y cultural	Inventario de bienes y lugares de interés turísticos	Seguridad	Normas Tributarias
1		Equidad social	Normas de planificación	Planta física, mobiliario y dotación	Ubicación
2		Presión demográfica	Acceso para todos	Accesibilidad	Servicios sociales básicos
3	Social-Cultural	Seguridad	Adquisición de propiedades	Patrimonio cultural	Características físicas del turismo rural comunitario
4		Ambulantaje	Satisfacción de los visitantes	Apoyo a las comunidades	Servicios turísticos
		Impacto en la población			
1	Económico	Viabilidad económica	Normas de sostenibilidad	Principios de sostenibilidad.	Recreación y ocio

		Beneficios económicos del turismo	Seguridad	Manejo de impactos socioculturales.	Características potenciales del destino
2			Gestión de situaciones de crisis y de emergencia	Capacitación de las comunidades locales.	Transporte / vialidad
3		Prosperidad local			
4		Calidad del empleo	Promoción	Beneficios indirectos.	Diversificación de venta
1		Integridad física	Seguimiento económico	Satisfacción del cliente.	Calidad de productividad
2	Ambiental-Territorial	Eficiencia de recursos	Oportunidades profesionales en el entorno local	Uso eficiente y ahorro de agua.	Producción.
3		Pureza medioambiental	Participación pública	Uso eficiente y ahorro de energía.	Preparación del terreno
4		Generación de basura,	Opinión de las comunidades locales	Uso y manipulación de productos.	Tipo de cultivo

5	Ambiental-Territorial	Acceso local	Composición del producto.	Manejo de cultivo
6		Sensibilización y educación en relación con el turismo	Manejo de residuos.	Diversificación de sistemas de producción.
7		Evitar la explotación	Manejo de la contaminación atmosférica, auditiva y visual.	Proceso post producción.
8		Apoyo a la comunidad		Calidad del proceso
9		Apoyo a los emprendedores locales y al comercio justo		Mano de obra.
10		Protección de los lugares de interés turístico		Sector de ubicación
11		Gestión de visitantes		Empleo generado

12	Comportamiento de los visitantes	Ingresos generados
13	Protección del patrimonio cultural	Afiliación asociaciones
14	Interpretación de los sitios de interés turístico	Comunas
15	Propiedad intelectual	Reconocimientos
16	Riesgos ambientales	Climático
17	Protección de entornos vulnerables	Fertilidad
18	Protección de la vida silvestre	Manejo de aguas residuales
19	Emisiones de gases de efecto invernadero	Manejo de Materia Orgánica
20	Conservación de la energía	Contaminación

21	Gestión del agua
22	Seguridad del agua
23	Calidad del agua
24	Aguas residuales
25	Reducción de residuos sólidos
26	Contaminación lumínica y acústica
27	Transporte de bajo impacto

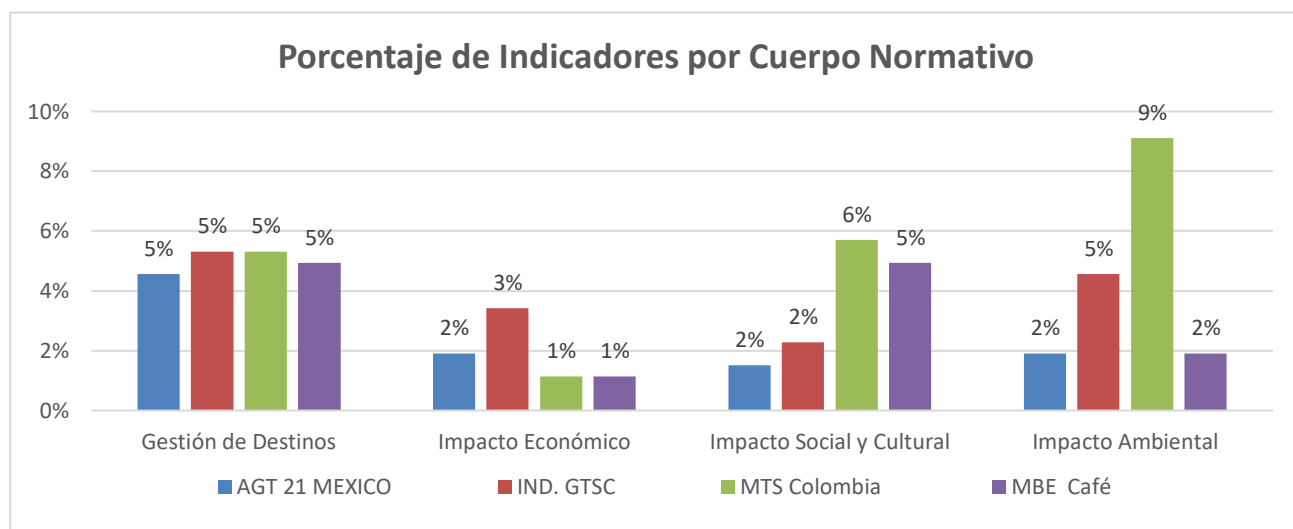


Figura 5. Indicadores por Cuerpo Normativo

3.3. Paso 3 coincidencia de indicadores en los cuerpos normativos

Tabla 3. Coincidencia de indicadores

No. Indicador	Componente	CUERPO NORMATIVO 1 AGT 21 MEXICO	CUERPO NORMATIVO 2 IND. GTSC	CUERPO NORMATIVO 3 MTS Colombia	CUERPO NORMATIVO 4 MBE CAFÉ	Número de coincidencias	Indicador seleccionado
1	Gestión del Destino	Gestión de la demanda turística:	la estacionalidad turística	Mejora continua	Servicios turísticos	4	CN 1, 2, 3, 4

Compras:						
Identificar						
los bienes						
Inventario						
y servicios						
Característi						
cas físicas						
2	Oferta turística:	Inventario de bienes y lugares de interés turísticos	que adquiere para la prestación de su servicio	del turismo rural comunitario	4	CN 1, 2, 3, 4
Requisito						
para						
3	Satisfacció n del visitante	Organizaci ón de gestión del destino	Autoridad y responsabi lidad	funcionami ento de las actividades turísticas	4	CN 1, 2, 3, 4
Programa						
de						
4	Control local	Gestión de situaciones de crisis y de emergencia	sostenibili dad	Ubicación	4	CN 1, 2, 3, 4
Informaci						
ón y						
5	Bienestar de la	Seguridad		Servicios sociales	4	CN 1, 2, 3, 4

	comunidad	capacitaci ón	básicos		
6	Riqueza natural y cultural	Promoción	Recreación y ocio	3	CN 1, 2, 4
7		Estrategia de un destino sostenible	Normas Tributarias		
8		Normas de planificació n	Registros Sanitarios (ARCSA)		
9		Adaptación al cambio climático	Normas de Producción		
10		Adquisició n de propiedade s	Normas de Manipulaci ón de Alimentos		
11		Normas de sostenibilid ad	Característi cas potenciales del destino		

12				Transporte /		
				vialidad		
1	Equidad social	Seguimiento económico	Planta física, mobiliario y dotación	Comunas	4	CN 1, 2, 4
2	Presión demográfica	Oportunidades profesionales en el entorno local	Accesibilidad	Reconocimientos	2	CN 1, 3
3	Seguridad	Participación pública	Seguridad	Afiliación de asociaciones	3	CN 1, 2, 3
4	Ambulanteaje	Apoyo a los emprendedores locales y al comercio justo			2	CN 1, 2

5	Impacto en la población	Apoyo a la comunidad			2	CN 1, 2
6		Opinión de las comunidades locales				
7		Sensibilización y educación en relación con el turismo				
8		Evitar la explotación				
1	Impacto Económico	Viabilidad económica		Diversificación de sistemas de producción.	2	CN 1, 4
2		Beneficios económicos del turismo	Gestión de visitantes	Beneficios indirectos.	3	CD 1, 3, 4
				Ingresos generados		

3	Prosperidad local	Protección de los lugares de interés turístico	Principios de sostenibilidad.	Calidad de productividad	4	CN 1, 2, 3, 4
4	Calidad del empleo	Protección del patrimonio	Apoyo a las comunidades	Empleo generado	4	CN 1, 2, 3, 4
5		Interpretación de los sitios de interés turístico	Patrimonio cultural	Sector de ubicación	3	CN 2, 3, 4
6		Comportamiento de los visitantes	Satisfacción del cliente.	Manejo de cultivo	2	CN 2, 3
7		Propiedad intelectual	Capacitación de las comunidades locales.	Diversificación de venta		

			Manejo de			
			impactos	Proceso		
8			sociocultu	post		
			rales.	producción.		
9				Calidad del		
				proceso		
10				Mano de		
				obra.		
11				Tipo de		
				cultivo		
12				Preparación		
				del terreno		
13				Producción.		
1	Integridad	Riesgos		Contaminac	3	CN 1,2,
	física	ambientale		ión		4
		s				
2	Eficiencia	Gestión del	Uso	Manejo de	4	CN 1, 2,
	de recursos	agua	eficiente y	aguas		3, 4
			ahorro de	residuales		
			agua.			
3	Pureza	Reducción	Manejo de		3	CN 1, 2,
	medioambi	de residuos	residuos.			3
	ental	sólidos				

		Emisiones				
	Generació	de gases de	Uso y	Manejo de		
4	n de	efecto	manipulac	Materia	4	CN 1, 2,
	basura,	invernader	ión de	Orgánica		3, 4
		o	productos.			
			Manejo de			
			la			
5	Educación	Protección	contamina			CN 1, 2,
	Ambiental	de entornos	ción	Climático	4	3, 4
		vulnerables	atmosféric			
			a, auditiva			
			y visual.			
6		Protección	Uso			
		de la vida	eficiente y	Fertilidad		
		silvestre	ahorro de			
			energía.			
7		Seguridad	Composici			
		del agua	ón del			
			producto.			
8		Calidad del				
		agua				
9		Aguas				
		residuales				

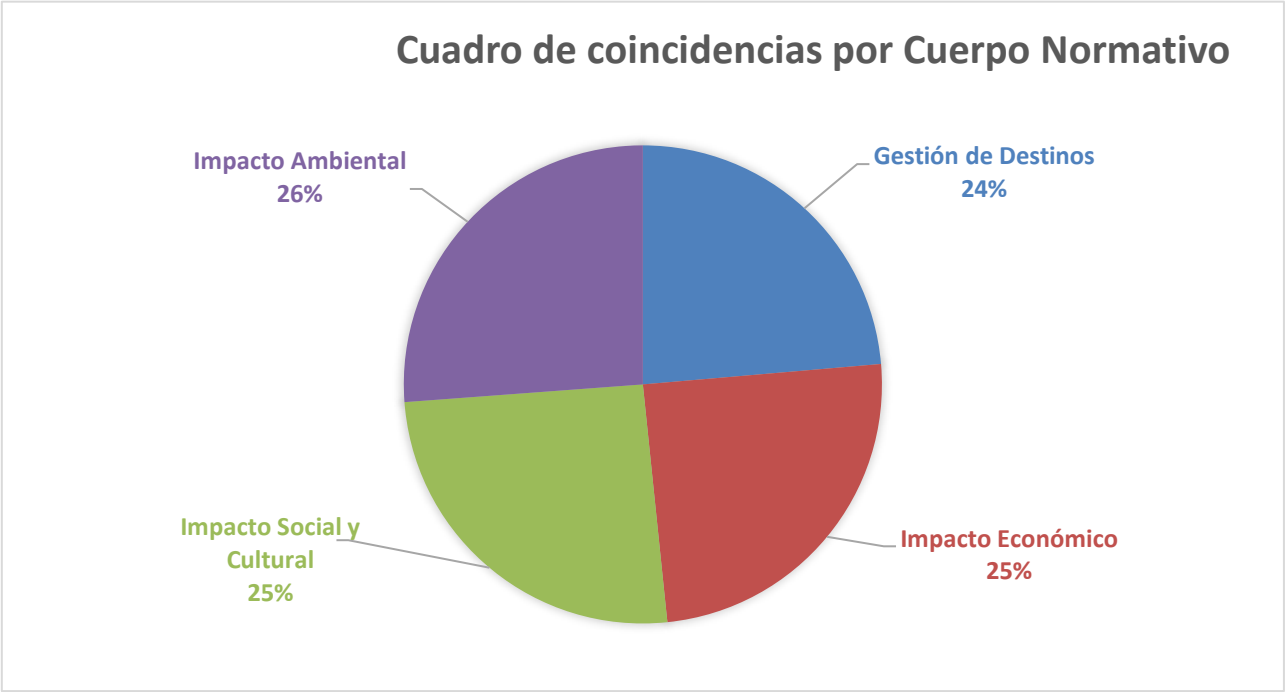


Figura 6. Coincidencias por Cuerpo Normativo

3.4. Paso 4 Indicadores de mayor coincidencia

Tabla 4. Indicadores de mayor coincidencia

No. Indicador	Componente	<i>CUERPO</i>	<i>CUERPO</i>	<i>CUERPO</i>	<i>CUERPO</i>	<i>Número</i>	<i>Indicador</i>
		<i>NORMAT</i>	<i>NORMAT</i>	<i>NORMAT</i>	<i>NORMAT</i>	<i>de</i>	<i>r</i>
		<i>IVO 1</i>	<i>IVO 2</i>	<i>IVO 3</i>	<i>IVO 4</i>	<i>coinciden</i>	<i>seleccion</i>
		<i>AGT 21</i>	<i>IND.</i>	<i>MTS</i>	<i>MBE</i>	<i>cias</i>	<i>ado</i>

	<i>MEXICO</i>	<i>GTSC</i>	<i>Colombia</i>	<i>CAFÉ</i>		
		Gestión de				
1	Demanda turística:	la estacionalidad turística	Mejora continua	Servicios turísticos	4	CN 1, 2, 3, 4
2	Oferta turística:	Inventario de bienes y lugares de interés turísticos	Compras: Identificar los bienes y servicios que adquiere para la prestación de su servicio	Características físicas del turismo rural comunitario o	4	CN 1, 2, 3, 4
3			Organización de gestión del destino	Requisito para funcionamiento de las actividades turísticas	4	CN 1, 2, 3, 4

4	Social-Cultural	Gestión de situaciones de crisis y de emergencia	Programa de sostenibilidad	Ubicación	4	CN 1, 2, 3, 4		
			Bienestar de la comunidad	Información y capacitación	Servicios sociales básicos	4	CN 1, 2, 3, 4	
			Equidad social	Seguimiento económico	Planta física, mobiliario y dotación	Comunas	4	CN 1, 2, 4
			Prosperidad local	Protección de los lugares de interés turístico	Principios de sostenibilidad.	Calidad de productividad	4	CN 1, 2, 3, 4
			Calidad del empleo	Protección del patrimonio	Apoyo a las comunidades	Empleo generado	4	CN 1, 2, 3, 4

2	Eficiencia de recursos	Gestión del agua	Uso eficiente y ahorro de agua.	Manejo de aguas residuales	4	CN 1, 2, 3, 4
4	Generación de basura,	Emisiones de gases de efecto invernadero	Uso y manipulación de productos.	Manejo de Materia Orgánica	4	CN 1, 2, 3, 4
5	Educación Ambiental	Protección de entornos vulnerables	Manejo de la contaminación atmosférica, auditiva y visual.	Climático	4	CN 1, 2, 3, 4

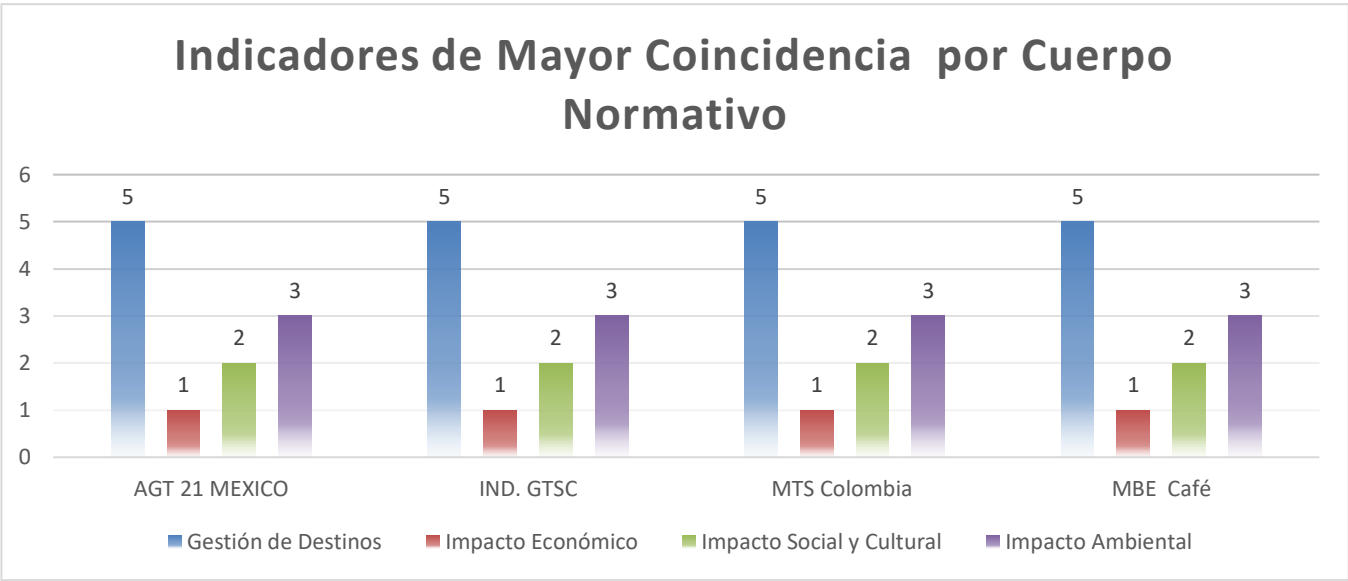


Figura 7. Mayor Coincidencia por Cuerpo Normativo

3.5. Paso 5 Indicadores pres seleccionados agrupados es sus componentes

Tabla 5. Indicadores agrupados es sus componentes

Componente	Indicadores pres seleccionados
Gestión del Destino	La gestión de la estacionalidad turística de los servicios pertinente permite una mejora continua que se refleja en la demanda turística
	Identificar los bienes, servicios y lugares de interés turístico que permitan diseñar una oferta turística atractiva que cumplan con las características físicas del agroturismo rural comunitario
	Diseñar una organización de gestión de destinos definiendo autoridad y nivel de responsabilidad que cumplan con los requisitos para el buen

	funcionamiento de las actividades turísticas y lograr satisfacer las necesidades del turista Diseñar un programa de sostenibilidad para una mejor gestión de situaciones de crisis, emergencias y control en las localidades vinculadas con el agroturismo Se busca el bienestar de la comunidad a través de los servicios sociales básicos que se refleja en la seguridad, información y capacitación de las comunidades que se dedique al agroturismo Las comunas que participen del agroturismo están dispuestas a realizar un seguimiento económico de las finanzas generadas por la actividad, el control de la planta física, los mobiliario y dotación con el propósito de mantener una equidad social
Social-Cultural	
Económico	Se mide en porcentaje la calidad de productor relacionados con el agroturismo que conlleva a una prosperidad local que se mantiene mediante la protección de los lugares de interés turístico ejecutando principios de sostenibilidad. El porcentaje de Empleo generado debe reflejarse en la calidad del empleo esperado que se genera mediante la protección del patrimonio ancestral en apoyo a las comunidades que estén vinculadas al agroturismo
Ambiental-Territorial	Porcentaje de comunidades que se dediquen al agroturismo que muestren cuales son los mecanismos para llevar el manejo de sus aguas residuales, con qué recursos gestionan el uso eficiente y ahorro de agua. El porcentaje de recursos destinados a controlar la generación de basura,

la emisión de gases de efecto invernadero, el uso y manipulación de productos químicos, y el manejo de materia orgánica

Porcentaje de comunidades agroturísticas que trabajen en la educación ambiental, la protección de sus entornos, la vulnerabilidad de sus habitantes, el manejo de la contaminación atmosférica, auditiva y visual y el cambio climático



Figura 8. Indicadores Pres Seleccionados

3.6. Paso 6 Coincidencia con los indicadores planteados por el MINTUR en la formulación de Planes Sectoriales desarrollado

Tabla 6. Coincidencia con los indicadores planteados por el MINTUR

Componente	Numer o	Método para la formulación de	Indicador preseleccionad	Si/n o	Indicador seleccionad
------------	------------	----------------------------------	-----------------------------	-----------	--------------------------

Planes Sectoriales		o	o
desarrollado			
MINTUR			
GESTIÓN DEL DESTINO	1	La gestión de la estacionalidad turística de los servicios pertinente permite una mejora continua que se refleja en la demanda turística El GAD Municipal ejecuta programas para mitigar los efectos de la estacionalidad del turismo	1
	2	Identificar los bienes, servicios y lugares de interés turístico que permitan diseñar una oferta turística atractiva que cumplan con las características El GAD Municipal tiene un marco normativo que garantice el ejercicio seguro de la operación turística, de acuerdo a las modalidades de turismo presentes	2

		físicas del		
		agroturismo		
		rural		
		comunitario		
		Diseñar una		
		organización de		
		gestión de		
		destinos		
		definiendo		
		autoridad y		
		nivel de		
	El GAD Municipal	responsabilidad		
	tiene un plan	que cumplan		
3	sectorial local o	con los	SI	3
	desarrollo turístico	requisitos para		
	de destino	el buen		
	sostenible	funcionamiento		
		de las		
		actividades		
		agroturísticas y		
		lograr satisfacer		
		las necesidades		
		del turista		

		Diseñar un		
		programa de		
		sostenibilidad		
		para una mejor		
	El GAD Municipal	gestión de		
	ejecuta un plan de	situaciones de		
4	manejo de	crisis,	SI	4
	visitantes en áreas	emergencias y		
	turísticas	control en las		
		localidades		
		vinculadas con		
		el agroturismo		
		Se busca el		
		bienestar de la		
		comunidad a		
	El GAD Municipal	través de los		
	tiene una	servicios		
5	ordenanza para la	sociales básicos	NO	
	organización de	que se refleja en		
	eventos públicos y	la seguridad,		
	programados	información y		
		capacitación de		
		las comunidades		

que se dedique

al agroturismo

El GAD Municipal

tiene un programa

6 que promueve
certificaciones en
turismo sostenible

El GAD Municipal

7 tiene un plan de
marketing turístico

El GAD Municipal

8 tiene un
observatorio
turístico o su
información
estadística turística
es procesada por

uno

El GAD Municipal

9 tiene una
ordenanza sobre la
adquisición de
propiedades en

		áreas de interés		
		turístico		
		El GAD Municipal		
		tiene una		
		ordenanza que		
	10	regula el diseño e		
		implementación de		
		infraestructuras en		
		áreas turísticas.		
		El GAD Municipal		
		tiene un programa		
	11	de seguimiento del		
		impacto ambiental		
		del turismo		
		Porcentaje de		
		profesionales		
		especializados en		
	12	turismo que		
		laboran en la		
		unidad de turismo		
		del GAD.		
SOCIO /		Nivel de	Las comunas	
CULTURAL	1	satisfacción de los	que participen	NO

	visitantes con su	del agroturismo
	experiencia en el	están dispuestas
	destino (por mes)	a realizar un
		seguimiento
		económico de
		las finanzas
		generadas por la
		actividad, el
		control de la
		planta física, los
		mobiliario y
		dotación con el
		propósito de
		mantener el
		patrimonio y
		una equidad
		social
	Nivel de	
2	satisfacción de los	
	residentes con el	
	turismo (por mes)	
3	Porcentaje de	
	vivienda que no	

	cumple con los
	estándares de
	habitabilidad
	definidos en el
	país
	Número de
	segundas
	viviendas/
4	viviendas de
	alquiler por cada
	100 habitantes
	Porcentaje de
	empresas turísticas
	que cumplen con
	la norma técnica
5	de accesibilidad
	establecidas como
	requisitos para la
	obtención de la
	LUAF.
	Porcentaje de
6	empresas y
	atractivos

	turísticos cuyo personal (áreas de servicio) han sido capacitado en sensibilización en discapacidades. Porcentaje de empresas turísticas que cumplen con requisitos de 7 prevención de riesgos (incendios, inundaciones); establecidos por el GAD local. Preservación del 8 patrimonio histórico y paisajístico. Porcentaje de 9 ciudadanos que se sienten seguros en el destino
--	---

ECONÓMICO	1	Porcentaje de los ingresos obtenidos por LUAF (licencia única anual de funcionamiento) por turismo reinvertidos en la ejecución de proyectos en el sector turístico y en la ciudad y/o población local.	Se mide en porcentaje la calidad de productos relacionados con el agroturismo que conlleva a una prosperidad local que se mantiene mediante la protección de los lugares de interés turístico ejecutando principios de sostenibilidad.	NO
		Porcentaje de empresas turísticas que cuentan con un plan estratégico	El porcentaje de Empleo generado debe reflejarse en la	NO

	(plan de negocio)	calidad del empleo esperado que se crea mediante la protección del patrimonio ancestral en apoyo a las comunidades que estén vinculadas al agroturismo
3	Porcentaje de empresas turísticas que comercializan sus productos o servicios por internet	
4	Porcentaje de empresas turísticas que mantienen un sistema de gestión	

	de calidad y/o
	certificaciones de
	turismo sostenible
	Población
	económicamente
	activa empleada en
	actividades
5	turísticas con
	relación al
	porcentaje del
	empleo total del
	destino.
	Porcentaje de
	empresas turísticas
	cuyo empleado del
	área operativa han
6	sido capacitados
	en competencias
	laborales(servicios
	)
	Porcentaje de
7	empresas turísticas
	cuyos empleados

	del área operativa
	han sido
	capacitados en
	competencias
	laborales(servicios
	)
	Porcentaje de
	empresas turísticas
	que tiene
	empleados con
8	formación en el
	idioma ingles
	(nivel
	internacional) en el
	área de servicios.
	Porcentaje de
	atractivos cuyos
	empleados han
	sido capacitados
9	en la prestación de
	servicios (temas
	operativos) y
	primeros auxilios

			Índice de			
		10	endeudamiento			
			(El)			
			Porcentaje de la			
			población por			
		11	debajo de la línea			
			de pobreza.			
			Incremento anual			
		12	de empresas			
			Porcentaje de			
			empresas turísticas			
			que participan			
			activamente en			
		13	iniciativas para			
			surtirse de			
			productos y			
			servicios locales			
			de comercio justo.			
			Porcentaje de	Porcentaje de		
			empresas turísticas	comunidades		
AMBIENTAL-						
TERRITORIA	1		localizadas en	que se dediquen	SI	1
L			áreas rurales que	al agroturismo		
			poseen sistema de	que muestren		

	tratamiento de aguas residuales	cuales son los mecanismos para llevar el manejo de sus aguas residuales, con qué recursos gestionan el uso eficiente y ahorro de agua. El porcentaje de recursos destinados a controlar la generación de basura, la emisión de gases de efecto invernadero, el uso y manipulación de productos químicos, y el		
2	Porcentaje de empresas turísticas localizadas en áreas rurales que trasladen sus residuos sólidos hacia vertederos autorizados por el GAD local.		SI	2

		manejo de	
		materia	
		orgánica	
		Porcentaje de	
		comunidades	
		agroturísticas	
		que trabajen en	
		la educación	
	Comparación del	ambiental, la	
	consumo de agua	protección de	
	dulce por turista y	sus entornos, la	
3	noche con el de la	vulnerabilidad	NO
	población general	de sus	
	por persona y	habitantes, el	
	noche	manejo de la	
		contaminación	
		atmosférica,	
		auditiva y visual	
		y el cambio	
		climático	
	Calidad del agua,		
4	destinada a usos		
	recreativos.		

	Porcentaje de
	empresas turísticas
5	con conexión a la
	red pública de
	alcantarillado.
	Calidad del agua
6	para consumo
	humano
	Porcentaje de la
	población de la
7	ciudad con
	recolección regular
	de residuos sólidos
	municipales.
	Porcentaje de
	empresas turísticas
	(alojamiento,
8	alimentos y
	bebidas) con
	acceso a agua
	potable
9	Comparación del
	consumo de

	energía eléctrica
	por turista y noche
	con el de la
	población general
	por persona y
	noche (k vatio/ per
	cápita día)
	Número y
	porcentaje de
	atractivos
	turísticos que
10	forman parte de
	una oferta
	establecida en
	productos
	turísticos
	Nivel de
	accesibilidad y
11	conectividad de
	atractivos
	turísticos
	priorizados
12	Nivel de dotación

	de facilidades y
	servicios turísticos
	priorizados
	Nivel de dotación
	de señalética en
13	tractivos que
	forman parte de
	rutas ofertadas en
	el destino
	Estado de
	conservación e
	integración
14	sitio/entorno de
	atractivos
	turísticos
	priorizados
	Estado de higiene
	y seguridad
15	turística de
	atractivos
	turísticos
	priorizados
16	Planificación del

	uso del suelo: Plan
	maestro
	actualizado y
	legalmente
	vinculante
	Equilibrio entre
17	actividad y
	residencia
	Espacios públicos
	por cada 100.000
18	habitantes o
	fracción
	Infraestructura de
	transporte
	equilibrado:
	Kilómetros de
19	sendas para
	bicicleta cada
	100.000 habitantes
	o fracción
	Porcentaje de
20	empresas turísticas
	que tengan

cubierta la
 demanda de
 estacionamientos
 acorde a su aforo,
 enmarcado en la
 normativa local
 vigente.

Porcentaje de
 empresas turísticas
 e infraestructura de
 21 atractivos situados
 en “zonas
 vulnerables”

3.7. Paso 7 Seleccione los indicadores que no guardan coincidencia

Tabla 7. indicadores que no guardan coincidencia

Numero	Componente	Indicador
1	GESTIÓN DEL DESTINO	Se busca el bienestar de la comunidad a través de los servicios sociales básicos que se refleja en la seguridad, información y capacitación de las comunidades que se dedique al agroturismo

		Se mide en porcentaje la calidad de productos
		relacionados con el agroturismo que conlleva a una
1		prosperidad local que se mantiene mediante la
		protección de los lugares de interés turístico
	ECONÓMICO	ejecutando principios de sostenibilidad.
		El porcentaje de Empleo generado debe reflejarse en la
2		calidad del empleo esperado que se crea mediante la
		protección del patrimonio ancestral en apoyo a las
		comunidades que estén vinculadas al agroturismo
		Las comunas que participen del agroturismo están
		dispuestas a realizar un seguimiento económico de las
1	SOCIO /	finanzas generadas por la actividad, el control de la
	CULTURAL	planta física, los mobiliario y dotación con el propósito
		de mantener el patrimonio y una equidad social
		Porcentaje de comunidades agroturísticas que trabajen
		en la educación ambiental, la protección de sus
1	AMBIENTAL-	entornos, la vulnerabilidad de sus habitantes, el manejo
	TERRITORIAL	de la contaminación atmosférica, auditiva y visual y el
		cabio climático

4. Capítulo IV

PROPUESTA

4.1. Propuesta de la matriz para elaborar indicadores específicos.

Posteriormente de haber desarrollado el estudio comparativo en el capítulo anterior se procede a efectuar la propuesta del nuevo cuerpo de indicadores de agroturismo complementarios al método de planes sectoriales del Ecuador por componente con sus respectivas definiciones, medios de verificación, métodos de cálculo, unidad y rango de valoración.

Mediante la siguiente tabla se explica cuáles son las herramientas que se van a utilizar para determinar la viabilidad de los indicadores

<i>Medio de verificación</i>	<i>Método de cálculo</i>	<i>Unidad</i>	<i>Rango de valoración</i>		
Numérico	$I_j^* - I_{ij} = 1 \leq i \leq n \quad 1 \leq j \leq m$		Satisfactorio > a 70%	Aceptable 40% a 70%	Inaceptable 40% a 70%

Figura 9.Validación

A continuación, se en lista los indicadores por componente que se obtuvieron en el paso 7 del capítulo 3.

Descripción de cada uno de los indicadores.

Tabla 8. Descripción de indicadores

INDICADOR	DESCRIPCIÓN
Se busca el bienestar de la comunidad a través de los servicios sociales básicos que se refleja en la seguridad, información y capacitación de las comunidades que se dedique al agroturismo	Son Servicios Sociales Básicos (SSB) aquellos que se destinan a cubrir las llamadas necesidades sociales básicas (NSB) y que, según el comité de ayuda al desarrollo CAD de la organización para la cooperación y el desarrollo económico OCDE, incluye lo siguientes: educación básica, salud básica, programas y políticas sobre promoción de actividades relacionadas en la comunidades, abastecimiento de agua potable y saneamiento básico-sistemas menores, ayuda multisectorial para comunidades que e dedique al agroturismo
Las comunas que participen del agroturismo están dispuestas a realizar un seguimiento económico de las finanzas generadas por la actividad, el control de la planta física, los mobiliario y dotación con el propósito de mantener el patrimonio y una equidad social	Conjunto de forma organizativas de la sociedad, a y través de ellas tienen derecho a convocarse para constituirse en una agrupación humana organizada, coordinada y estable, con el propósito de interactuar entre sí, para satisfacer necesidades humanas, buscar el bien común, la equidad con responsabilidad social y en armonía con la naturaleza

Se mide en porcentaje la calidad de productos relacionados con el agroturismo que conlleva a una prosperidad local que se mantiene mediante la protección de los lugares de interés turístico ejecutando principios de sostenibilidad.	Se refiere a las características cuantitativas de los productos, mientras que el otro describe la cualidad de estos, es decir satisfacer las necesidades de los clientes
El porcentaje de empleo generado debe reflejarse en la calidad del empleo esperado que se crea mediante la protección del patrimonio ancestral en apoyo a las comunidades que estén vinculadas al agroturismo	Se refiere a la relación que guarda las comunidades que se desarrollan en el agro dedicadas al turismo con la nueva vertiente de economía solidaria que propine una economía donde se respete el valor del trabajo y no se ejecute el valor de capital sobre la fuerza del trabajo
Porcentaje de comunidades agroturísticas que trabajen en la educación ambiental, la protección de sus entornos, la vulnerabilidad de sus habitantes, el manejo de la contaminación atmosférica, auditiva y visual y el cambio climático	Se refiere a la presencia de sustancias nocivas para los seres vivos que irrumpen en la composición de los elementos naturales, como el agua, el suelo y el aire, este último resulta que afectado al entorno por sus secuenciales y regulares eventos meteorológicos, además de la observación repetida de fenómenos extremos, como heladas, tormentas y en raros casos tornados

4.1.1. Cuerpo de indicadores de agroturismo del componente gestión de destinos.

Tabla 9. Componente gestión de destinos

COMPONENTE DE GESTIÓN DE DESTINOS							
Nombre del Indicador	Definición	Medios de verificación	Método de cálculo	Unidad	Rango de valoración		
					1	2	3
Se busca el bienestar de la comunidad a través de los servicios sociales básicos que se refleja en la seguridad, información y	Son Servicios Sociales Básicos (SSB) aquellos que se destinan a cubrir las llamadas necesidades sociales básicas (NSB) y que,	Reporte de proyectos de promoción turística ejecutado y material promocional, Plan de Marketing	Total, servicios sociales locales ÷ Total de comunidades que se dediquen al agroturísticos *	%	> a 70%	40% a 70%	< de 40%
					Reporte de proyectos de promoción turística ejecutado y material promocional se encuentra	Reporte de proyectos de promoción turística ejecutado y material promocional se encuentra	Reporte de proyectos de promoción turística ejecutado y material promocional no existe

capacitación de	según el comité	Turístico del	bienestar de la	en ejecución	en elaboración
las	de ayuda al	destino y reporte	comunidad a		
comunidades	desarrollo CAD	impacto	través de los		
que se dedique	de la	ambiental del	proyectos de		
al agroturismo	organización	turismo en áreas	promoción		
	para la	turísticas o de	turística		
	cooperación y el	programas			
	desarrollo	ejecutados para			
	económico	contrarrestar el			
	OCDE, incluye	impacto			
	lo siguientes:	ambiental en			
	educación	áreas turísticas			
	básica, salud				
	básica,				
	programas y				

políticas sobre
promoción de
actividades
relacionadas en
la comunidades,
abastecimiento
de agua potable
y saneamiento
básico-sistemas
menores, ayuda
multisectorial
para
comunidades
que e dedique al
agroturismo .

4.1.2. Cuerpo de indicadores de agroturismo del componente impacto económico.

Tabla 10. Componente impacto económico

COMPONENTE DE ECONÓMICO							
Nombre del Indicador	Definición	Medios de verificación	Método de cálculo	Unidad	Rango de valoración		
					1	2	3
Se mide en porcentaje la calidad de productos relacionados con el agroturismo que conlleva a una	Se refiere a las características cuantitativas de los productos, mientras que el otro describe la cualidad de estos, es decir satisfacer las necesidades de	Sistemas de gestión de calidad en empresas; reconocimiento de sostenibilidad; certificaciones de calidad y/o	Total, productos turísticos locales ÷ Total de productos agroturísticos * 100 = Total de lugares sostenibles para el interés	%	> a 70% Sistemas de gestión de calidad se encuentra en ejecución	40% a 70% Sistemas de gestión de calidad se encuentra en elaboración	< de 40% Sistemas de gestión de calidad no existe

prosperidad	los clientes	turismo	turístico				
local que se		sostenible					
mantiene							
mediante la							
protección de							
los lugares de							
interés turístico							
ejecutando							
principios de							
sostenibilidad.							
El porcentaje	Se refiere a la	Planes	Total, empleos		> a 70%	40% a 70%	< de 40%
de empleo	relación que	estratégicos de	generados por el		Planes	Planes	Planes
generado debe	guarda las	negocios o	turismo ÷ Total	%	estratégicos de	estratégicos	estratégicos
reflejarse en la	comunidades que	Sistema inicial	de empleos		negocios se	de negocios	de
calidad del	se desarrollan en	de Gestión	esperados en el		encuentra en	se encuentra	negocios

empleo	el agro dedicadas	Organizacional	agroturismo *	ejecución	en	no existen
esperado que	al turismo con la	(SIGO) que	100 = Total		elaboración	
se crea	nueva vertiente de	poseen las	apoyo a las			
mediante la	economía solidaria	empresas	comunidades que			
protección del	que propine una	turísticas	estén vinculadas			
patrimonio	economía donde		al agroturismo			
ancestral en	se respete el valor					
apoyo a las	del trabajo y no se					
comunidades	ejecute el valor de					
que estén	capital sobre la					
vinculadas al	fuerza del trabajo					
agroturismo						

4.1.3. Cuerpo de indicadores de agroturismo del componente impacto socio cultural.

Tabla 11. Componente impacto socio cultural

COMPONENTE DE SOCIO CULTURAL							
Nombre del Indicador	Definición	Medios de verificación	Método de cálculo	Unidad	Rango de valoración		
					1	2	3
Las comunas que participan del agroturismo están dispuestas a realizar un seguimiento económico de las finanzas	Conjunto de forma organizativas de la sociedad, a y través de ellas tienen derecho a convocarse para constituirse en una agrupación humana	Ordenanza declaratoria de patrimonial cultural existente (material-inmaterial)	Total, comunidades agro turísticas ÷ Total de control de los bienes muebles e inmueble * 100 = Total del mantenimiento del patrimonio y	%	> a 70% Ordenanza declaratoria patrimonial se encuentra en ejecución	40% a 70% Ordenanza declaratoria patrimonial se encuentra en elaboración	< de 40% Ordenanza declaratoria patrimonial no existe

generadas por	organizada,	una equidad
la actividad,	coordinada y	social
el control de	estable, con el	
la planta	propósito de	
física, los	interactuar entre	
mobiliario y	sí, para satisfacer	
dotación con	necesidades	
el propósito	humanas, buscar	
de mantener	el bien común, la	
el patrimonio	equidad con	
y una equidad	responsabilidad	
social	social y en	
	armonía con la	
	naturaleza	

4.1.4. Cuerpo de indicadores de agroturismo del componente impacto ambiental y territorial

Tabla 12. Componente impacto ambiental y territorial

COMPONENTE DE AMBIENTAL Y TERRITORIAL							
Nombre del Indicador	Definición	Medios de verificación	Método de cálculo	Unidad	Rango de valoración		
					1	2	3
Porcentaje de comunidades agroturísticas que trabajen en la educación ambiental, la protección de sus entornos, la vulnerabilidad	Se refiere a la presencia de sustancias nocivas para los seres vivos que irrumpen en la composición de los elementos naturales, como el agua, el suelo y el aire, este	Convenio GADM e instituciones con programas de certificación de calidad y/o turismo	Total, comunidades agroturísticas que trabajen en la educación ambiental ÷ Total de productos	%	> a 70% Convenio GADM e instituciones con programas de certificación se encuentra en ejecución	40% a 70% Convenio GADM e instituciones con programas de certificación se encuentra en	< de 40% Convenio GADM e instituciones con programas de certificación no existen

de sus	último resulta que	sostenible	agroturísticos	elaboración
habitantes, el	afectado al entorno		* 100 = Total	
manejo de la	por sus secuenciales		de lugares	
contaminación	y regulares eventos		sostenibles	
atmosférica,	meteorológicos,		para el interés	
auditiva y visual	además de la		turístico	
y el cambio	observación repetida			
climático	de fenómenos			
	extremos, como			
	heladas, tormentas y			
	en raros casos			
	tornados			

4.2. Validación de los indicadores de agroturismo por componente.

La investigación determina que después de confeccionar las matrices para poder comprobar si los indicadores presentados son configurables a un destino agroturístico se procede a comprobar mediante la validación en la zona cafetera de la provincia de Loja, teniendo como laboratorio plantaciones de café, del sector Sozoranga, FINCAS CHORORA Y YAMBAMINES. (Ver Anexo 1) Las cuales se mostraron muy colaboradores con el ejercicio.

Dicha validación fue realizada en el mes de octubre del 2019, con datos muy esenciales, pero habría que buscar más fuente de información o mecanismos técnicos para ampliar la información, un estudio de caso detallado quedaría como la puerta abierta para una futura investigación.

La semaforización de destinos agroturísticos consiente detectar dificultades y en función de éstos a futuro se proyecta proponer planes y proyectos de progresos, este ejercicio está sostenido por el Ministerio de Turismo en su Método de Planes Sectoriales en donde se pueden analizar ejercicios similares a éste.

Los resultados de esta validación se detallan a continuación:

4.2.1. Validación de los indicadores de agroturismo del componente gestión de destinos.

Tabla 13. Componente gestión de destinos

Numero	Componente	Nombre del Indicador	Rango de valoración		
			1	2	3
			> a 70%	40% a 70%	< de 40%
1	Gestión del Destino	Se busca el bienestar de la comunidad a través de los servicios sociales básicos que se refleja en la seguridad, información y capacitación de las comunidades que se dedique al agroturismo		40% Las comunidades que se dedica al agroturismo mediante el reporte de proyectos de promoción turística ejecutado y material promocional se encuentra en elaboración por el GAD recibirán un beneficio parcial	

4.2.2. Validación de los indicadores de agroturismo del componente por impacto económico.

Tabla 14. Componente por impacto económico

Numero	Componente	Nombre del Indicador	Rango de valoración		
			1	2	3
			> a 70%	40% a 70%	< de 40%
1	ECONÓMICO	Se mide en porcentaje la calidad de productos relacionados con el agroturismo que conlleva a una prosperidad local que se mantiene mediante la protección de los lugares de interés turístico ejecutando principios de		Sistemas de gestión de calidad se encuentra en elaboración	

sostenibilidad.

2

El porcentaje de Empleo
generado debe reflejarse
en la calidad del empleo
esperado que se crea
mediante la protección del
patrimonio ancestral en
apoyo a las comunidades
que estén vinculadas al
agroturismo

Planes estratégicos de
negocios se encuentra en
elaboración

4.2.3. Validación de los indicadores de agroturismo del componente por impacto socio cultural.

Tabla 15. Componente por impacto socio cultural

Numero	Componente	Nombre del Indicador	Rango de valoración		
			1	2	3
			> a 70%	40% a 70%	< de 40%
1	SOCIO / CULTURAL	Las comunas que participen del agroturismo están dispuestas a realizar un seguimiento económico de las finanzas generadas por la actividad, el control de la planta física, los mobiliarios y dotación con el propósito de mantener el patrimonio y una equidad social		Ordenanza declaratoria patrimonial se encuentra en ejecución	

4.2.4. Validación de los indicadores de agroturismo del componente impacto ambiental y territorial

Tabla 16. Componente impacto ambiental y territorial

Numero	Componente	Nombre del Indicador	Rango de valoración		
			1	2	3
			> a 70%	40% a 70%	< de 40%
1	AMBIENTAL- TERRITORIAL	Porcentaje de comunidades agroturísticas que trabajen en la educación ambiental, la protección de sus entornos, la vulnerabilidad de sus habitantes, el manejo de la contaminación atmosférica, auditiva y visual y el cambio climático		Convenio GADM e instituciones con programas de certificación se encuentra en ejecución	

Conclusiones

- En el presente trabajo se abarca componentes tales como: gestión de destinos, social, económica y medioambiental, a las que se otorgó un contenido pormenorizado siguiendo las directrices de la OMT, y el Plan Sectorial o de desarrollo turístico, con lo que se busca fundamentar los modelos existentes para poder desarrollar el sistema de indicadores idóneo para el agroturismo.
- Para la puesta en práctica de esta propuesta de indicadores se desarrolló un análisis de los posibles indicadores a elegir según la metodología comparativa, además se adoptó por un enfoque de medición analítica utilizando indicadores de turismo sostenible. Para su obtención, se realizó un análisis metodológico que permitió fijar los pasos básicos a seguir para definir un sistema de indicadores y agregar su información en una medida sintética.
- A partir de las conclusiones extraídas en este análisis, se propone la definición de procedimientos de obtención de indicadores para el agroturismo, lo que permitirá trabajar con la máxima cantidad de información contenida en el sistema inicial, que tienen un menor grado de subjetividad y con unos resultados más fáciles de interpretar, con lo que se propone un sistema de indicadores en Agroturismo para el Ecuador que sea complementario al método para la formulación de Planes Sectoriales de Destinos Turísticos en el Ecuador.

Recomendaciones

- Capacitar a los habitantes del sector en “Curso de capacitación para haciendas agroturísticas” el cual promueve la participación de propietarios de haciendas que manifiesten su interés, brindándoles instructores que mejoren sus capacidades a través de desarrollar conceptos y criterios en torno a la actividad turística.
- Buscar generar experticias en los propietarios de haciendas para promover la actividad turística a través de la generación de rutas turísticas. Finalmente estructurar paquetes turísticos para dinamizar la economía local en torno a rutas agroturísticas.
- Implementación una Red de Agroturismo, dará lugar al encadenamiento productivo, la asociatividad entre productores y la diversificación económica de las haciendas, al generar beneficios económicos no sólo a los propietarios, sino también a los trabajadores y comunidades aledañas, al generar fuentes de empleo e ingresos, y al impulsar proyectos agroturísticos viables de iniciativas locales. Puede generar también beneficios indirectos como educación y mejoramiento de la infraestructura pública.

Bibliografía

- Anzil, F. (26 de mayo de 2010). Obtenido de "Recursos Naturales":
<https://www.econlink.com.ar/definicion/recursosnaturales.shtml>
- Blackstock, K. M. (2006). A Fraamewort for developing indicators of sustainable tourism.
The Macaulay institute in colaboration of the cairmgorms National Park.
- Blancas F J, G. M. (2010). The assessment of sustainable tourism: Application to spanish coastal destinations. *Ecological Indicators* .
- Blanco, M., & Riveros, H. (2010). El Agroturismo como diversificación de la actividad agropecuaria y agroindustrial. *Desarrollo de los agronegocios y la agroindustria rural en América Latina y el Caribe. Conceptos, instrumentos y casos de cooperación técnica, Instituto Iberoamericano de Cooperación para la Agricultura*, 119-123.
- Bravo , A., Oviedo , S., & Guayacán , M. (2018). Plan Sectorial de Turismo 2018 - 2022
"Turismo el propósito que nos une". *Revista de Analisis de Turismo*.
- Brrera, E. (2006). *Turismo Rural: nueva ruralidad y empleo rural no agrícola*.
Montevideo.
- Caro, J. L., Luque, A., & Zayas, B. (2015). Obtenido de Nuevas tecnologías para la interpretación y promoción:
<http://www.pasosonline.org/es/articulos/download/file?fid=57.817>
- Chiza, M. (2011). Estudio de factividad para la implementación de turismo comunitario en la comunidad de Culquiloma, cantón Cotacachi, privincia de Imbabura .
Universidad Politecnica Salesiana sede Quito.
- Chris Choi, H. S. (2006). Sustainability indicators for managing community tourism.

Tourism Management.

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (s.f.). Obtenido de Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa de Ecuador:
<https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/sistemas-planificacion/sistema-nacional-descentralizado-de-planificacion-participativa-de-ecuador>
- Comisión Europea. (Marzo de 2016). Obtenido de El sistema de indicadores Europeos Turísticos: <https://ec.europa.eu/growth/sectors/tourism/offer/sustainable/indicators/>
- Comunicado de prensa OMT. (2015). párrafo 4.
- Consejo de Promoción Turística, M. (2013.). Plan Sectorial de Turismo de México 2013 – 2018. *Diario Oficial*.
- Constabel, S., Oyarzun, E., Szmulewicz, P., Alvarez, K., Guala, C., & Pérez, S. (2008). Agroturismo en Chile. Caracterización y perspectivas. *Fundación para la Innovación Agraria, Universidad Austral de Chile*.
- Constitución de la Republica del Ecuador. (2008). *eSilec Profesional* - www.lexis.com.ec.
- Estudios Turísticos, I. S. (2007). INDICADORES SOBRE TURISMO Y SOSTENIBILIDAD en los desrtinos: Una aproximación desde Andalucía. *Unidad de Analisis y Estadisticas del Turismo de Andalucía*.
- Fajardo Calderón , C., Cabal Cruz , C., & Donnes Beltrán , O. (2008). La economía solidaria: de lo legal a la formación integral . *Criterio Libre* .
- Gahin, R. V. (2003). Do indicators help create sustainable communities . *Local Environment*.
- González González, M. J. (2005). Indicadores basicos para la planificación de la sostenibilidad urbana local. *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona* .

- Grupo de Expertos ETIS. (2016). El Sistema Europeo de Indicadores Turísticos . *Mercado Interior* .
- Gudynas , E. (2011). Germinando alternativas al desarrollo . *América Latina en Movimiento* .
- Guerra , P. (2002). Economía de la Solidaridad: Consolidación de un concepto a veinte años de sus primeras elaboraciones. *Montevideo , OIKOS* , 3.
- Hansmann, H. (1980). El papel de la empresa sin ánimo de lucro. *Yale Law Company Journal*, 15.
- Instituto de Estudios Turísticos, S. G. (2006). El Turismo de Naturaleza en España y su Plan de Impulso. Ricardo. *Estudios Turísticos* .
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2000 - 2018). *Base de datos de Registro de Entradas y Salidas Internacionales del Ecuador*. Quito: (INEC).
- López, F. M. (2017). Agentía estratégica en agroturismo y potencial turístico de la comunidad Chilcapamba en el cantón Cotacachi Imbabura . *Universidad técnica del Norte, Instituto de posgrado, Ibarra*.
- Lores. (2003). *Modelo de desarrollo agrario a nivel americano*.
- Martín, F. R. (2009). *Principios, Organización y Práctica del Turismo*. La Habana - Cuba: Félix Varela,.
- Matthews, K. H. (2006). Integrated Modelling and Assessment of Agricultural Sustainability – A RELU Scoping Study On How To Support Policy Relevant Assessments Of Agricultural Sustainability (Informe no publicado). *The Macaulay Institute*.
- Mendoza, S. (2015). *TESIS DE GRADO D ELA UNIVERSIDAD SANGREGORIO D EPORTOVIEJO*. Obtenido de El ecoturismo como alternativa de desarrollo turístico

- en la comunidad Las Guaijas, cantón Santa Ana, provincia de Manabí, República del Ecuador.: <file:///G:/maestria/Nueva%20carpeta/tesis/info/ECO-T1457.pdf>
- Migración, S. d. (2019). *Base de datos de movimientos migratorios provisionales a Ecuador*. Quito: Ministerio del Interior.
- Miller, G. (2001). The developmment of indicators for sustainable tourism: results of a Delphi survey of tourism researchers. *Tourism Management*.
- Ministerio de Turismo . (2015).
- Ministerio de Turismo (MINTUR). (2019). *Llegadas y Salidas Internacionales en Ecuador*. Quito: Coordinación General de Estadística e Investigación.
- Ministerio de Turismo. (17 de julio de 2019). Obtenido de Ecuador.Travel, el portal turístico del Ecuador: <https://ecuador.travel/es/>
- MINISTERIO, D. T. (11 de Enero de 2018). <https://www.turismo.gob.ec/el-turismo-ecuatoriano-crecio-un-11-en-2018/>.
- MINTUR. (2007). Obtenido de Diseño del plan estratégico de desarrollo de turismo sostenible para Ecuador "PLANTUR 2020": <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/PLANDETUR-2020.pdf>
- OMT. (2015).
- OMT. (21 de Enero de 2019). <https://www2.unwto.org/es/press-release/2019-01-21/las-llegadas-de-turistas-internacionales-suman-1400-millones-dos-anos-antes>.
- OMT. (15 de Septiembre de 2019). <https://www2.unwto.org/es/press-release/2019-01-21/las-llegadas-de-turistas-internacionales-suman-1400-millones-dos-anos-antes>.
- Razeto, L. (1997 a). Los caminos de la economía de solidaridad . *Ediciones Lumen - Humanitas. Buenos Aires* .
- Redturs. (2007). Destinos Comunitarios. Ecuador 52 destinos comunitarios. Recuperado el

3 de septiembre del 2015.

http://www.redturs.org/nuevaes/articulo1.php?ca_codigo=7&home=1.

Rodas, J. M., Ullauri, D. N., & Sanmartín, J. I. (2015). El Turismo Comunitario en el Ecuador: Una revisión de la literatura. *RICIT*, 60 - 77.

Rodríguez, A. G. (2019). El Agroturismo una visión desde el desarrollo sostenible . *Revista Centro Agrario Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas* .

Rodríguez, G. (2019). El Agroturismo, una visión desde el desarrollo sostenible. *Centro Agrícola Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas Vol. 46, N° 1*.

Ruíz, E., & Soliis, D. (2007). Turismo Comunitario en Ecuador. Desarrollo y sostenibilidad social. Quito . *Abya - Yala*.

Ruiz, E., Hernández, M., Coca, A., Cantero, P., & Del Campo, A. (2008). Turismo comunitario en Ecuador. Comprendiendo el Community-based tourism desde la comunidad. *Pasos y Patrimonio Cultural*.

S/N. (2013). tendencia 21. *REVISTA ELECTRÓNICA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, SOCIEDAD Y CULTURA*. ISSN 2174-6850.

Sancho, A., & García, G. (2006). Obtenido de ¿Que es un indicador? Análisis comparativo en los destinos turísticos:

<https://www.uv.es/=sancho/indicadores%20en%20los%20destinos.pdf>

Sandoval, E. (2006). *Ecoturismo, Operación Técnica y Gestión Ambiental*. México.

Significados.com. (26 de Mayo de 2019). Obtenido de Qué es Desarrollo sustentable::

<https://www.significados.com/desarrollo-sustentable/>

Soust Verdaguer, M. B., & LLatas Oliver, C. (2013). Obtenido de Estudio Comparativo de Indicadores de Sostenibilidad en Sistemas LEDD y HADES:

<https://docs.google.com/viewerng/viewer?url=idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11>

441/40239/34.pdf?sequence%3D1&isAllowed=y

Sureda, B. F. (2010). *Avaluació de la sostenibilitat* en Tecnologia i Sostenibilitat.

Universitat Politècnica de Catalunya. Càtedra UNESCO de sostenibilitat .

Torres, D. A. (2008). Los sistemas de indicadores instrumentos para la medición y gestión de la sostenibilidad turística en España. *Universitat de Barcelona, facultat de Geografia e Historia*.

Universidad Autónoma de Nuevo León. (01 de Febrero de 2019). Obtenido de ¿Qué es el Desarrollo Sustentable?: <http://sds.uanl.mx/el-concepto-desarrollo-sustentable/>

V, & Vienney, C. (1994). *L'Economie sociale*. Pariz. *La Découverte, Collection Repères*.

Vargas-Cumbajín, C., Yáñez-Segovia, S., Hernández-Benalcázar, H., Méndez-Játiva, J.,

Valdiviezo-Leroux, W., & Tafur, V. (2018). La situación del turismo comunitario en Ecuador. *Dominio de Las Ciencias*, 80 - 101.

Velazco, A. (2013). Obtenido de ¿Qué es el desarrollo sostenible?:

<https://www.eoi.es/blogs/mtelcon/2013/04/16/%C2%BFque-es-el-desarrollo-sostenible/>

VERA, V. (2018). La economía popular y solidaria para el desarrollo del turismo comunitario. *Universidad y Sociedad* .

Villalón, J. (15 de Noviembre de 2012). Obtenido de Comentarios acerca del libro de Leonardo Morlino *Introducción a la investigación comparada*, Alianza Editorial, Madrid, 2010: <https://identification.hypotheses.org/tag/investigacion-comparada>

White, M. B. (2006). Indicators and Sustainable Tourism: Literature Review. *The Macaulay Institute*.

Working Forest. (s.f.). Obtenido de Los recursos culturales son específicos para las personas de cada tribu: <https://www.workingforests.org/los-recursos-culturales/>

Wunder, S. (1996). Obtenido de Ecoturismo, ingresos locales y conservación: el caso de

Cuyabeno, Ecuador:

https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=jNzqve06lM4C&oi=fnd&pg=PA87&dq=ecoturismo+en+ecuador&ots=oi3KyVk6a&sig=RsAqLFVcSiarqX_LatCfIVzsAlk#v=onepage&q&f=false

Yanez, D. (2017). Obtenido de ¿Qué es el Enfoque de la Investigación?:

<https://www.lifeder.com/enfoque-investigacion/>

Zamora, J., Grez, Á., Ortega, R., & Vargas, J. (s.f.). *Diseño de un prototipo de servicio de agroturismo a través de acción - investigación*. Gestión Turística N° 2.

Anexos

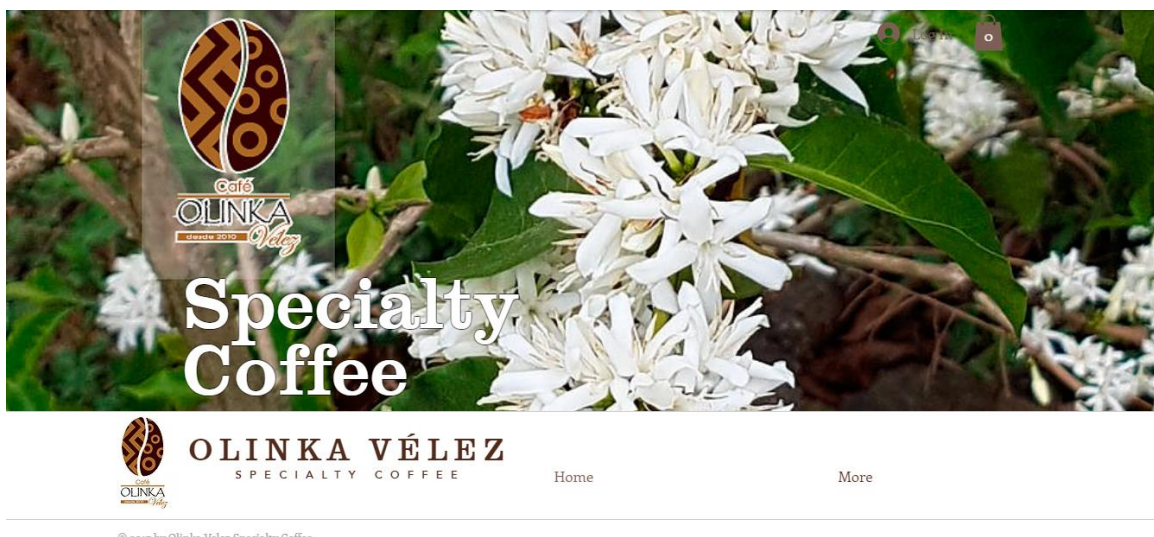


Figura 10. pag web <https://www.olinkavelezcoffee.com/>



Figura 11. Visita a cafetales



Figura 12. Capacitaciones en marquesinas de la finca cafetalera.



Figura 13. Área de cataciones en finca.



Figura 14. Paisaje turístico de las fincas CHORORA Y YAMBAMIE.